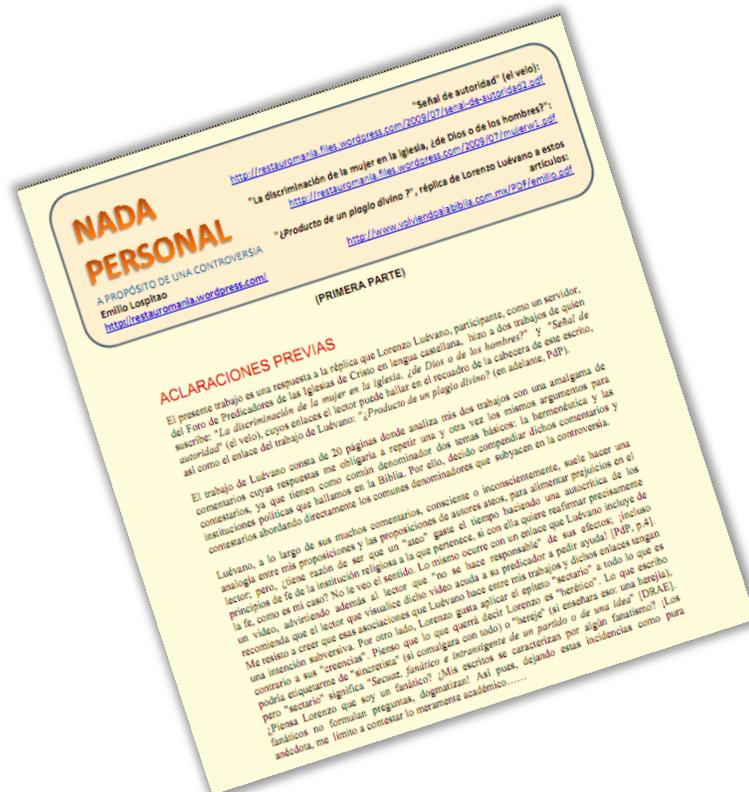


REPASO DE LOS ARTÍCULOS

“Nada personal 1 y 2”

De Emilio Lospitao



Por

Lorenzo Luévano

www.volviendoalabiblia.com.mx

ÍNDICE.

Introducción.....	1
¿Aclaraciones previas o confundiendo por adelantado?.....	4
Respondiendo el “preámbulo”	7
Después del Edén, origen de las culturas y civilizaciones.....	11
Origen de las instituciones políticas.....	22
El estatus de la mujer, ¿de Dios o de las instituciones?.....	34
Génesis 3:16, el abuso que se hace de este texto.....	46
Analogías e instituciones.....	63
Disparates varios.....	73
Apéndice: longevidad de los patriarcas.....	86

**REPASO DE LOS ARTÍCULOS:
“NADA PERSONAL, A PROPÓSITO DE UNA
CONTROVERSIA”**

De

Emilio Lospitao

Por

Lorenzo Luévano Salas

RESPUESTA A LAS PARTES 1 Y 2

Documentos relacionados:

“Señal de autoridad” (el velo) de Emilio Lospitao:

<https://revistarenovacion.files.wordpress.com/2014/01/senal-de-autoridad.pdf>

“La discriminación de la mujer en la iglesia, ¿de Dios o de los hombres?” De Emilio Lospitao:

<https://revistarenovacion.files.wordpress.com/2014/01/mujeriglesia23.pdf>

“¿Producto de un plagio divino?” Réplica de Lorenzo Luévano a los dos artículos anteriores:

<https://volviendoalabiblia.com.mx/wp-content/uploads/2020/07/emilio.pdf>

“Nada personal” (1) De Emilio Lospitao:

<https://drive.google.com/file/d/133PZFewJuF9hKx3Q-VHpy19NmfeI10Se/view?usp=sharing>

“Nada personal” (2) De Emilio Lospitao:

<https://drive.google.com/file/d/1n8AGErK9ujaiVJGpfNWmFiTQPYiuRpIS/view?usp=sharing>

INTRODUCCIÓN

El hermano Emilio Lospitao, compartió con el foro “Predicadores”, en el cual participo esporádicamente, un par de obras tituladas, “Señal de autoridad” y “La discriminación en la iglesia, ¿de Dios o de los hombres?”. Tuve la oportunidad de leer y descargar dichos artículos, mismos que, después de leer, me motivaron a redactar una serie de comentarios con respecto a ciertos puntos en los que no estoy de acuerdo. Desde luego, mis comentarios no representan todos los desacuerdos que tengo con la tesis de dichas publicaciones; pero, repito, por causa de trabajo no me fue posible presentar objeciones a la totalidad de los documentos (Tal vez en un futuro lo haga, según tenga el tiempo para ello).

Desde mi punto de vista, obras como las que constantemente publica Emilio, en las que se dice que tienen el propósito de “hacer pensar” (Yo diría, “hacer pensar mal”) a los lectores, gozando de la libertad que tiene el escritor, en realidad no tienen otro fin sino el de desprestigiar y contradecir lo que muchos hermanos creen acerca de diversas cuestiones bíblicas, entre las cuales están la adoración y la organización de la iglesia. En tales obras se hace el uso de todo lo que esté a la mano, incluso de la “erudición académica, científica, arqueológica, entre otras”, para probar que las concepciones o ideologías que allí leemos, tienen fundamento en la razón. Desde luego, para el lector novato, tal explicación, y verbosidad, le convence. No así cuando nos percatamos que no hay razón en todo ello, sino un mero consenso entre lo que diferentes organismos e individuos afirman o niegan sobre la Biblia y su contenido, promoviendo el producto de dicho ejercicio con la etiqueta de “razonamiento libre de prejuicios e intereses”.

En el anterior proceso, se procede a dejar la idea, si no expresada de manera directa y clara, sí por medio de la suposición, que los que no

hemos descubierto la “luz” que Emilio ha descubierto, supone, obramos en base a nuestra pobre educación, o por ataduras familiares, fraternales o, incluso, económicas. Se deja la impresión, también, de que, algunos, lo que hemos venido haciendo es el mantener mentes sujetas a fin de satisfacer los intereses mencionados, sugiriendo un imperio autoritario, en el que se abusa de mentes débiles. Todo lo cual no representa sino el disfraz para ocultar el “dogmatismo mesiánico”, por el que se pretende liberar de la esclavitud mental que muchos sufren, en lo que llaman “La Iglesia de Cristo”. Con dicho “ministerio” pretenden salvar a los pobres incautos de las garras de malhechores, que, con poca educación, y sin gozar del monopolio intelectual de Emilio (y de algunos otros), logramos mantener a raya a la pobre hermandad salvada por Cristo.

Una vez publicados mis comentarios que contradicen diversos puntos de la redacción de Emilio, nuestro hermano publica una supuesta respuesta a mis palabras. No obstante, y como demostraré a continuación, la pretendida respuesta de Emilio, no deja de ser *una repetición adornada* de lo que ya hemos leído, y de lo que ya he refutado. De hecho, al comparar mis comentarios con la “respuesta”, ya usted mismo notará lo alejado que está Emilio de mis comentarios, comentando y mal representando algunos pocos de ellos.

Advierto al lector a no dejarse impresionar por la aparente “erudición académica” que la respuesta de Emilio tiene. La verbosidad no deja de ser *argumentum ad nauseam*, falacia por la cual se logra cansar al lector, para que, en el proceso, llegue a una conclusión deseada. Veremos que, tanto Emilio, como los “eruditos” y fuentes que le acompañan, viven todos en el mismo error. Desde luego, los “eruditos” y fuentes que cita Emilio para sostener su tesis son los culpables primeros de todo, pero no justificamos a Emilio de caer en el juego.

¿Cómo es que un hombre educado cae en el juego de la “erudición académica secular”? Por alimentarse de ella. Veremos que el pozo de Emilio Lospitao ha sido contaminado con el veneno que las publicaciones citadas por él contienen, creyendo que es en ellos donde Dios habla, y no en la Biblia.

¿ACLARACIONES PREVIAS O CONFUNDIENDO POR ADELANTADO?

Emilio Lospitao nos explica que su obra representa una “respuesta” a mis comentarios que refutan su posición con respecto al papel de la mujer en la iglesia, así como a las ideas y aplicaciones equivocadas que hace del “velo”. Sin embargo, uno no puede negar que se trata de una “respuesta”, pero lo que sí es importante dejar en claro, es que no toda respuesta representa realmente una objeción acertada. Emilio agrega información a su tesis, pero no responde a mis argumentos, ni a los más débiles. De hecho, su mayor esfuerzo es aclarar la relación existente entre su trabajo y las referencias ateas a las que un servidor hace referencia. Pero, a pesar de este esfuerzo, aun así no aclara el punto. He aquí la pregunta que Emilio cree que le salva de la relación innegable entre sus argumentos y las diversas teorías del ateísmo: *“¿tiene razón de ser que un "ateo" gaste el tiempo haciendo una autocrítica de los principios de fe de la institución religiosa a la que pertenece, si con ella quiere reafirmar precisamente la fe, como es mi caso?”* ¿Leyó con atención la pregunta de Emilio? Nótese la frase que dice, “tiene razón de ser que un ateo”, como si un servidor estuviese acusando a Emilio de ser “ateo”. ¡Tal cosa es falsa! Emilio, ¿quiere aclarar las cosas, o las quiere confundir, y así lograr dar un poco de vida a sus ideas? Un servidor no afirma que Emilio es ateo. Si usted vuelve a leer lo

referente al caso, notará que presento una analogía entre los medios y acciones que toman los ateos para fundamentar sus tesis, y los que toma Emilio, ¡y notará que son básicamente los mismos!

Ahora bien, y una vez (y de verdad) aclarado el punto anterior; es importante notar que no son los escritores bíblicos los que “asimilan” las instituciones políticas del mundo; sino que es Emilio el que asimila los procesos, medios y líneas de argumentación ateas para sostener sus ideas sobre el papel de la mujer en la iglesia. Emilio debe su tesis a la “erudición académica mundana”, la cual, no es compuesta sino de modernistas, ateos, fanáticos, herejes y otros malpensados. Luego, ¿qué naturaleza tendrá su tesis? No solo será herética, sino también sectaria¹, y aun fanática, aunque usted, no lo crea.

Otra táctica de Emilio es la “falsa representación”. Dice que llamo sectarios a quienes no están de acuerdo con “mis creencias”, lo cual es falso. Pero, ¿no es dicha táctica carnal ya clásica en todo sectario? El pez por su boca muere. Luego es interesante que el errado no quiera que se exponga su posición, y hasta solicita epítetos a la medida, ¿qué le parece?

Al saber Emilio que su respuesta, en realidad no representa una objeción o explicación favorable por mis argumentos, recurre a la táctica de querer minimizar lo que un servidor ha escrito. Nos dice que, para contestar mis argumentos tendría que repetir una y otra vez lo que ha escrito; sin embargo, tal cosa es un absurdo. ¿Cómo ha de repetir lo que, precisamente, he refutado? Emilio no tiene que repetir, sino defender lo que ha escrito. No obstante, y consciente de que esto es imposible, entonces desvía la atención con eso de repetir argumentos una y otra vez. ¡Que no le atrape Emilio con dicha táctica!

También afirma equivocadamente, que mis argumentos tienen como común denominador, dos temas, a saber, la “hermenéutica y las

¹ Las palabras “herejía” y “secta” son usadas en la Biblia intercambiabilmente.

instituciones políticas que hallamos en la Biblia". ¿Es así? En parte, pues dicha descripción de mis argumentos, es incompleta. Hay dos temas que dominan. Y mis objeciones lo que hacen es exponer que la "hermenéutica de Emilio" es errada; y que, lo que Emilio llama, "instituciones políticas halladas en la Biblia", son conceptos que Lospitao también usa mal, concluyendo prácticas deshonestas en los escritores bíblicos, como lo es la "asimilación" (plagio divino) a la que constantemente se refiere en su tesis.

En vista de que Emilio deja de lado mis argumentos, ahora estaremos respondiendo nuevos conceptos igualmente errados, los cuales estarán incluidos en los compendios que Emilio intentará desarrollar.

RESPONDIENDO

EL “PREÁMBULO”

Desde el día en que Dios confundió las lenguas en Babel, la comunicación entre los hombres no ha sido la mejor. Alguien dijo que las palabras no se entienden según lo que dicen los diccionarios, sino según lo que la gente concibe al escuchar determinadas palabras y oraciones. Emilio cree que nuestras diferencias son causadas por perspectivas diferentes, y sobre todo, por la manera en que interpretamos la Biblia. En parte es verdad, pero, la cuestión, no solamente es aclarar qué ejercicios interpretativos y herramientas usamos para entender la Biblia, sino cuál de tales ejercicios y herramientas son los correctos. He estudiado la hermenéutica por varios años, y comprendo también que no es una ciencia exacta, pero eso no significa que no podamos saber qué interpretación es falsa. Emilio nos explica que, su hermenéutica, *“no es simplemente aquella que distingue los géneros literarios, o tiene en cuenta la contextualización histórica de los textos bíblicos, sino aquella donde las instituciones políticas son elementos constitutivos de dicha contextualización.”* Y le alabo por eso, pero de ahí a suponer que solamente Emilio es maestro en esto, es una pretensión equivocada. No obstante, no estamos diciendo que dichos elementos de interpretación sean equivocados, lo que estoy diciendo, es que, los elementos son usados equivocadamente. Los autos son medios de transporte, pero no para volar, habiendo medios de transporte

para dicho fin. Los textos paralelos son buenos medios de comprender palabras y textos bíblicos, pero no por hacer un paralelo significa que dicha regla esté usada correctamente. El contexto es un buen medio para interpretar un texto bíblico, pero no todo contexto representa un verdadero contexto. Todo contexto fuera de contexto, ¡también es un pretexto! Emilio cree que “las instituciones políticas” existentes en los días de Abraham explican los hechos narrados en Génesis con respecto a la sujeción de la mujer, y aun las referencias paralelas en el Nuevo Testamento. Tal cosa es falsa. Emilio introduce “instituciones políticas” en donde no van tales “instituciones políticas”, pues, los “géneros literarios”, como la “contextualización histórica”, hacen evidente que dichas instituciones son efectos y no causas de hechos históricos mucho más antiguas que ellas. No obstante, y como Emilio comete la arbitrariedad de considerar como hecho histórico una parte de la Biblia, es natural que su hermenéutica, aunque con elementos sumamente valiosos para la comprensión del texto sagrado, sencillamente no cumplan su función, y lo lleven al desatino, por muy adornado que este parezca.

Emilio nos explica, *“la hermenéutica que usamos Lorenzo Luévano y yo no es la misma, y éste es el punto de inflexión principal de esta controversia.”* El caso no tiene que ver con “diferentes hermenéuticas”, sino con diferentes ejercicios hermenéuticos. Como estoy demostrando, el caso es que Emilio usa de la hermenéutica, pero la usa mal. Una herramienta, aunque usada, no necesariamente significa que se use bien. Un hombre que usa palillos chinos para comer arroz, no necesariamente logrará dicho fin tan solo por usarlos, pues también ha de saber usarlos. Emilio Lospitao usa la hermenéutica, pero mal. ¿Qué efectos tiene cualquier medio de interpretación si este ignora, de entrada, parte de la Biblia, y principalmente aquella parte de la Biblia que los escritores del Nuevo Testamento usan como fundamento para determinada doctrina? ¿Qué efectos tiene cualquier medio de interpretación, que impone “elementos constitutivos” sobre la

revelación bíblica? Lo correcto es interpretar dichos “elementos constitutivos” a la luz de la Biblia, y no la Biblia a la luz de ellos. Luego, no es que usemos diferentes hermenéuticas, sino que usamos de diferentes ejercicios hermenéuticos. Emilio cree que sus “elementos constitutivos” explican la Biblia, y yo creo que la Biblia explica tales “elementos constitutivos”.

EMILIO

La Biblia dice que la
mujer esté sujeta,
porque respeta las
“instituciones
políticas” de la época

LUEVANO

Las “instituciones
políticas” de la época,
existen por lo que la
Biblia dice (“Dios
dijo...” primero)

Es aquí donde los ejercicios hermenéuticos de Emilio, son parecidos a lo que usa el ateísmo y el modernismo. El modernismo, por ejemplo, afirma que la Biblia habla de un diluvio, no porque haya acontecido realmente, sino porque fue tomado de la cultura de la época². Es la cultura explicando la Biblia y no la Biblia explicando la cultura. Negar que los ejercicios hermenéuticos de Emilio son exactamente los mismos que usa el ateísmo y el modernismo, es negar lo evidente.

Luego Emilio explica, *“Lorenzo no acepta que las instituciones políticas que hallamos en la Biblia, primero, procedan de la cultura del tiempo y el lugar geográfico donde se desarrollan los eventos bíblicos, y, segundo, que los “líderes escogidos por Dios” las hayan “asimilado” en la reglamentación jurídica de Israel (la Biblia).”* Y bueno, ¿quién lo aceptará? Aceptar tal afirmación, exige probar que los eventos bíblicos narrados en Génesis 1 al 11 no son históricos, y que, no sucedieron antes de tales “instituciones políticas”. Pero si los eventos narrados en Génesis 1 al 11 son hechos históricos, y sucedieron antes que existiesen tales

² Diversas culturas mucho más antiguas que Moisés, tienen su propia versión del diluvio.

“instituciones políticas”, entonces tal proposición no es sostenible. ¿Cómo aceptarla, entonces? En segundo lugar, y en vista que no se ha probado lo antes expuesto, es falso que los escritores bíblicos hayan “asimilado” (plagiado) para incluirlo en la reglamentación jurídica de la ley, es decir, la Biblia. Estas son presuposiciones. ¿Cómo aceptarlas? Emilio dice que defiende tales teorías, pero, la realidad es que no representa defensa elaborar una serie de presuntos hechos que no tienen fundamento alguno, y agregarlos a otros supuestos que siguen esperando una verdadera defensa. Luego, nuestras diferencias no tienen que ver con distintas hermenéuticas, sino con diferentes puntos de partida en los ejercicios que llevamos a cabo para entender la Biblia.

DESPUÉS DEL EDÉN... ORIGEN DE LAS CULTURAS Y LAS CIVILIZACIONES.

Dentro de las tesis modernistas y anti bíblicas que “creyentes” elaboran, como es el caso de Emilio Lospitao, no es sorpresa encontrar mucha arbitrariedad, no solamente contra la Biblia, sino contra las diversas ciencias que usan para dar fundamento a sus ideas. Por ejemplo, Emilio nos explica, en primera instancia, que sus declaraciones y afirmaciones tienen que ver con la “historia” y no con la “prehistoria”. Y bueno, ¿no es esto una total y vergonzosa arbitrariedad?

La palabra “prehistoria”, como término, sencillamente significa “antes de la historia”³, y es aquí, precisamente, donde Emilio usa de la arbitrariedad para sostener su errada posición. ¿Desde qué disciplina, ciencia o autoridad se ubica Emilio en la “pre y la historia”? ¿Cómo llegó a establecerla? ¿Cuánta autoridad tiene dicha ciencia o medio usado por Emilio para la siguiente clasificación?

“Hago una clara y necesaria distinción entre lo que podríamos llamar "prehistoria bíblica" e "historia bíblica". Los once primeros capítulos de Génesis corresponderían a la primera y a partir del capítulo doce, la segunda. Cuando cito en mis trabajos "al pueblo de la Biblia",

³ Prehistoria, del griego *πρω*=antes de e *ιστορία*=historia.

me refiero siempre a aquel que se origina a partir del llamamiento de Abraham y culmina con el éxodo de Egipto bajo el liderazgo de Moisés”

En estas pocas palabras encontramos varios puntos interesantes que debemos considerar, y que, para una mente libre de “prejuicios académicos mundanos”, serán suficientes para rechazar como absurda la tesis de Emilio.

En primer lugar, es importante considerar la fuente de autoridad para establecer la tesis. ¿Cuál es? Emilio cree a la “erudición académica” del mundo para hacer su distinción. Sin embargo, ¿cree Emilio lo que dicen Génesis 1-11 con respecto al origen del hombre y su expansión por el mundo? Esto es importante, porque, independientemente que los capítulos 1 al 11 de Génesis sean llamados como Emilio quiera llamarlos, no puede negar que la condición de la mujer para con el varón, en el sentido de que el hombre es cabeza de la mujer, es una verdad, no solamente “histórica”, sino aún “teológica”, siendo recogida por Pablo para ser aplicada a la iglesia (cfr. 1 Timoteo 2:12, 13). ¿Negará Emilio que lo narrado en Génesis, sobre la creación del hombre y la mujer, es un hecho histórico? ¿Negará Emilio que la caída del hombre es un hecho histórico? ¿Negará que lo dicho a Eva con respecto a su posición ante su marido, es un hecho histórico? ¿Negará Emilio que lo dicho por Dios a Adán y Eva sobre la sujeción y autoridad, es un hecho histórico? ¿Lo negará usted, estimado lector?

En segundo lugar, debemos tomar en cuenta qué elementos en la narración misma, y aún en el resto de las Escrituras, establecen la historicidad de los capítulos 1 al 11, siendo estos del mismo valor que el resto del libro de Génesis. En este respecto, la narración del Génesis debe ser aceptada como literal e histórica porque los escritores inspirados del Nuevo Testamento, no solamente se refirieron a menudo al relato, sino hicieron argumentos doctrinales que dependen de la validez histórica del registro del Génesis. Todo escritor del Nuevo Testamento hizo alusión al, o citó del, libro de Génesis. De hecho,

todos los libros del Nuevo Testamento, excepto Filemón, 2 Juan, y 3 Juan contienen alusiones al Génesis. De los 50 capítulos del Génesis, solamente 7 (20, 24, 34, 36, 40, 43, 44) no son aludidos o citados en el Nuevo Testamento. Cada uno de los once primeros capítulos del Génesis es aludido o citado; ninguno es omitido. Hay 200 referencias al Génesis usadas por los escritores del Nuevo Testamento, de los cuales más de la mitad son de los primeros once capítulos. Sesenta y tres de esas referencias son de los tres primeros capítulos de Génesis, mientras que catorce son de la historia del Diluvio (6-8), y cincuenta y ocho están relacionados a Abraham (11). Pablo declaró que la mujer procede (ek—una preposición griega que significa “sacar de”) del hombre (1 Corintios 11:8,12). Él llamó a Adán y Eva por nombre (1 Timoteo 2:13), y consideró a Adán tan histórico como Moisés (Romanos 5:14) y Cristo (1 Corintios 15:45-47). Él calificó a Adán como “el primer” hombre (1 Corintios 15:45). También declaró que “la serpiente con su astucia engañó a Eva” (2 Corintios 11:3). Pedro usó el Diluvio para hacer una analogía de nuestra salvación (1 Pedro 3), e hizo referencia a la Tierra creada y sumergida como algo que había realmente pasado (2 Pedro 3:5b). Luego, ¿qué razón, o hecho pueden ser imputados a lo escrito en los capítulos 1 al 11 para tildarlos de “pre historia”? Tal clasificación no proviene de la razón, sino de la “erudición académica mundana” de donde Emilio tomó tan evidente arbitrariedad contra la Palabra de Dios.

En tercer lugar, debemos hacer notar las diversas suposiciones que contiene la tesis de Emilio. La primera, es aquella que supone que Génesis 1 al 11 es “pre histórico”, y la segunda, tiene que ver con la naturaleza con respecto a lo que dicen dichos capítulos. Es decir, que si Génesis 1 al 11 establecen la sujeción de la mujer al varón, como un hecho que proviene directamente de la mente de Dios, Emilio supone que en realidad no es así. Emilio cree que Moisés en realidad “adaptó” la cultura de sus días, haciéndonos creer que la sujeción de la mujer tiene a Dios como autor intelectual, cuando, según Emilio, en realidad

muestran a Dios respetando las culturas existentes al entregar la revelación de Génesis 1 al 11. Pero, si esto es así, ¡Génesis 1 al 11 realmente no sucedió! Es Dios revelando hechos y acciones que reflejan la cultura de la época, pero no hechos y acciones que realmente sucedieron, pues, si sucedieron, ¡entonces la tesis de Emilio se viene a los suelos!

En cuarto lugar, debemos hacer notar que la tesis de Emilio no está fundamentada en toda la Biblia, sino solamente en aquella parte de la Biblia que conviene a su posición. Este hecho es significativo, pues, como bien puede probarse con un repaso breve sobre las diversas herejías y teorías impías que existen alrededor del mundo, nos mostrará que el tomar “parte” de la Biblia, es vital para sostener y dar vida a las mismas. Emilio confiesa, *“cuando cito en mis trabajos “al pueblo de la Biblia”, me refiero a aquel que se origina a partir del llamamiento de Abraham”*. ¿Leyó con atención? Las tesis de Emilio no son bíblicas. Se trata de un sincretismo⁴ entre parte de la Biblia y diversas teorías de la erudición académica mundana. Así pues, quien reciba las tesis de Emilio como referencia válida para llegar a tener convicciones sobre los temas referentes al papel de la mujer, definitivamente estará recibiendo de todo, menos de la Palabra de Dios.

En quinto lugar, Emilio comete el error de llevar a la Biblia conceptos y términos usados a su capricho, en lugar de respetar el significado natural de los términos y conceptos que bien pueden ser extraídos de la Biblia. Emilio habla del “pueblo de la Biblia”, como si las gentes de los capítulos 1 al 11 no fuesen “pueblo”. Desde el punto de vista etimológico, la palabra “pueblo” hace referencia al “conjunto de personas de una región”. Tal vocablo proviene del latín “populus”, es decir, “pueblo”, “muchedumbre”, “población”, “habitantes”. Ahora bien, desde el punto de vista filosófico, el pueblo es un conglomerado

⁴ Un **sincretismo** es un intento de conciliar doctrinas distintas. Comúnmente se entiende que estas uniones no guardan una coherencia sustancial. También se utiliza en alusión a la cultura o la religión para resaltar su carácter de fusión y asimilación de elementos diferentes. Wikipedia.

de gente asociada por el consentimiento a un mismo derecho y por una comunión de intereses⁵. Al considerar estas dos ciencias, bien podemos decir que, las gentes referidas en los capítulos 1 al 11, bien representan también al “pueblo de la Biblia”. He aquí un ejemplo:

“...Salió, pues, Caín de delante de Jehová, y habitó en tierra de Nod, al oriente de Edén. Y conoció Caín a su mujer, la cual concibió y dio a luz a Enoc; y edificó una ciudad...”
(Génesis 4:16, 17)

Es evidente que, según el texto, Caín y su familia llegaron a ser un pueblo. De hecho, la Biblia dice que Caín “edificó una ciudad” con todo y nombre. Habría que ser muy arbitrarios e inconsecuentes para no reconocer estos hechos como históricos. Es más, la narración bíblica es tan clara, que no solamente se puede catalogar a la ciudad que edificó Caín tan solo como un pueblo, sino como una “nación”. El concepto de nación, a diferencia del concepto “pueblo”, tiene que ver con un conjunto de elementos que le dan forma como tal. En este relato encontramos elementos tales como clima, tradiciones, usos y costumbres, artes, etc. ¡Elementos que constituyen una nación! La clasificación de Emilio es evidentemente arbitraria y sin fundamento, clasificando como pre historia a periodos evidentemente históricos, y a pueblos y naciones, como si no fuesen pueblos y naciones, ¡tan solo por su posición en los capítulos de la Biblia!⁶

En sexto lugar, si Emilio quiere llamar “prehistoria” a la narración de Génesis 1 al 11, es libre para hacerlo (aunque sin razón); sin embargo, aun así seguirá sin poder demostrar que la sujeción de la mujer a la autoridad del varón, es una cuestión inventada por diversas

⁵ Cicerón. Rep., I, 25, 39.

⁶ Ante la evidencia abrumadora, es evidente que no es correcto hablar del “pueblo de la Biblia”, sino de “los pueblos de la Biblia”, pues es evidente que Adán, Caín, Set, Noé, entre otros, formaron “pueblos” diferentes. Si la tesis de Emilio toma en cuenta al “pueblo de la Biblia” en los días de Abraham, debió haberlo advertido siempre. No obstante, y aun cuando así lo hubiese hecho, no se justifica la interpretación de Génesis 1 al 11 como un reflejo de la cultura en los días de Abraham, sino de culturas mucho más antiguas. Con respecto a la posición de la mujer para con el varón, evidentemente no tiene nada que ver con las culturas en los días de Abraham, sino con el orden que Dios estableció en el primer pueblo de la Biblia allá en el huerto de Edén, y posteriormente fuera de este. Luego, la hermenéutica de Emilio es evidentemente arbitraria, y consecuentemente errada.

culturas contemporáneas a Abraham, y plagiadas por Moisés al escribir el Pentateuco. Mi tesis es simple. Fue Dios, en la mal llamada “prehistoria bíblica”, quien estableció la sujeción de la mujer a la autoridad de su marido, punto. Emilio no cree esto, porque ignora Génesis 1 al 11, pero cree lo que dicen los “académicos y eruditos” del mundo. Vamos, pues, comprendiendo la razón de nuestra falta de afinidad en el tema y en las conclusiones que de ello derivan. Yo creo, dentro de la cuestión que nos ocupa, lo que dice Génesis 1 al 11, y Emilio no. ¿Qué camino seguirá usted?

[Invitamos al lector a que con papel y lápiz repase las tablas genealógicas de Génesis 5 y 11. Se sorprenderá que algunos post diluvianos fueron contemporáneos de Jacob, padre del pueblo de Israel, lo cual resulta muy extraño que la historia bíblica no se haga eco de tan singular acontecimiento].

He llevado a cabo dicho ejercicio, y estoy sorprendido, pero no por lo que dice la Biblia, sino por lo que dice Emilio. ¿Dónde leyó que algún “posdiluviano” en las genealogías de Génesis 5 y 11 sea contemporáneo de Jacob? De hecho, ¡Jacob brilla por su ausencia en tales capítulos! Ruego al lector que me ayude a localizar a los “postdiluvianos” que fueron “contemporáneos de Jacob”.

“Primeramente tengo que decir, según mi concepción de la historia de la Humanidad a partir de lo que dicen los eruditos en esta materia, es que, aparte de lo verificablemente histórico (sobre todo lo que es grafológico), todo lo anterior corresponde a la llamada “prehistoria”. Es decir, desde el concepto de la historiografía moderna, la Biblia tiene información histórica, especialmente desde el capítulo 12 de Génesis, pero no es un libro de Historia. La prehistoria, en la Biblia, está representada desde un boceto teológico y religioso, más que historiográfico...”

¿Cuáles son las fuentes de donde Emilio concibe la historia de la humanidad? Como indiqué anteriormente, no de la Biblia, sino de los “eruditos en la materia”, ¿cuáles y quiénes? ¿Se rinde Emilio a ellos sin siquiera cuestionar o repasar sus declaraciones sobre esta cuestión? Como hemos visto, tal concepto de “prehistoria” en realidad resulta en puras hipótesis y arbitrariedades contra la Biblia y contra los mismos conceptos que ellos manejan para fundamentar sus teorías. Es triste

ver que hombres creyentes no puedan pensar por sí mismos, y se dejen arrastrar por el error de los inicuos. Emilio cree a la “historiografía moderna”, la cual, afirma, erradamente, que la Biblia contiene información histórica a partir del capítulo 12 de Génesis. Lo cual, y como lo he demostrado, no es difícil de objetar razonablemente.

“La prehistoria, en la Biblia, está representada desde un boceto teológico y religioso, más que historiográfico”

Otra vez, hablar de “prehistoria”, es hacerlo desde aspectos puramente hipotéticos inconsecuentes. Se habla, pues, sin razón en ello. Eso de “boceto teológico y religioso, más que historiográfico”, no es evidencia de que los capítulos 1 al 11 de Génesis no sean historia. Desde luego, hay mucha teología en dichos capítulos, pero no significa que no sean históricos. La vida y hechos de Jesús todos son históricos, ¡y cuánta teología y religión hay en los hechos mismo! El que los capítulos mismos contengan teología no significa que no sean historia. El que los capítulos de la Biblia no satisfagan a la “historiografía”, no significa que no contengan historia tampoco. No obstante, vemos el mismo factor común de todo modernista, es decir, estar insatisfechos bajo sus arbitrarias e inconsecuentes leyes con la manera en que la Biblia narra los eventos que, efectivamente, ocurrieron.

“Lorenzo parece visualizar la historia de la Humanidad sin valles ni montañas literarias; pasa de Génesis 11 a Génesis 12 como si los personajes de dichos capítulos se conocieran de la parada del autobús”

Ni Emilio cree a su propia falsa representación (El dice, “parece”). Pero, lo que no parece, y de hecho es así, que Emilio cree que los posibles “valles” o “montañas literarias” son evidencia de que no hay historia en lo que no es “valle”, ni “montaña”. Nada más lejos de la verdad. El último versículo del capítulo 11 de Génesis, dice, “Y fueron los días de Taré doscientos cinco años; y murió Taré en Harán” (v. 32). ¿No es esto un hecho histórico? Emilio ignora lo que estas palabras inspiradas dicen, las cuales, nos ayudan a entender que hay mucha

historia en esos doscientos años que vivió Taré. En el capítulo siguiente tenemos a “Abram” (12:1), y aunque no había “autobuses”, preguntamos, ¿No se conocían Abram (12) y Taré (11)? ¿No se conocían Abram (12) y Nacor (12)? ¿No se conocían Abram (12) y Harán (12)? Pero, *posiblemente* dirá Emilio, ¿Conoció Abram a Sem? Y ante una pregunta como esta, ¿será necesaria una respuesta? ...

¿Quizás porque, según las tablas genealógicas del Génesis, éstas sitúan a un post diluviano, que vivió 430 años, calentándose al fuego en la misma tienda que Jacob? ¿Quizás porque Lorenzo cree que Dios creó el mundo hace seis mil años, como se deduce de las tablas genealógicas del Génesis? ¿Cree Lorenzo que los relatos de los once primeros capítulos de Génesis exponen una cronología exacta en el tiempo histórico? Si es así, entonces comprendo mejor esa continua discrepancia entre sus proposiciones y las mías

Como todo modernista, Emilio hace preguntas que él no quiere contestar. No objeta nada, ni prueba nada, y solamente hace preguntas que él nunca estuvo dispuesto a contestar, y en su lugar, optó por creer, a ciegas, las teorías de los eruditos modernistas. Sí, Emilio comprende ahora nuestras discrepancias pero, ¿estamos tratando de “entender” nuestras discrepancias, o estamos considerando las evidencias de su tesis? Esto último es lo que nos ocupa, y no las hipótesis que tenga que usar para comprendernos. Sigamos leyendo a ver si encontramos algún buen argumento, o alguna evidencia de lo que afirma.

En segundo lugar, debo recordar a Lorenzo que la Biblia no ubica los orígenes de la historia de la Humanidad en México, sino en el vasto continente donde los libros de la Biblia se formaron: el Viejo Mundo, y más concretamente en el llamado Creciente Fértil (ver Génesis 2:8-14).

Lo que Emilio me quiere recordar es ridículo. La rudeza de Emilio con este insulto a nuestra inteligencia, hace evidente la desesperación de nuestro hermano por redactar algo, gracioso, ridículo, pero cree que eso es mejor que nada. Esto mis hermanos refleja el nivel de erudición que Emilio ha aprendido de sus maestros modernistas. ¿Acaso estamos discutiendo aquí alguna cuestión

geográfica? ¿Acaso estamos discutiendo cierta “ubicación” de hechos? No, sino la naturaleza misma de ciertas expresiones bíblicas, las cuales, tienen que ver con el papel de la mujer en la iglesia, así como la cuestión del velo y su relación con el tema. Luego, las pobres y risibles clases de geografía, aunque representan una puntada de Emilio, definitivamente están fuera de la cuestión que nos ocupa.

Y, aunque no es la Biblia, también puede consultar el libro “*Historia universal*” Tomo I, páginas 186-205 de Carl Grimberg

En mi biblioteca personal tengo varias obras sobre “Historia Universal”, tales como las de Ida Appendini y Solvio Zavala (Dos tomos), la de Espasa Siglo XXI (Cinco tomos), y la Enciclopedia de Historia Universal de la editorial Salvat (24 tomos). También cuento con la Historia Universal de Carl Grimberg, y hace tiempo que leí el tomo 1, el cual, aborda “El alba de la civilización”. Cabe decir, desde luego, que lo interesante en todo esto, no solamente es lo que las páginas citadas por Emilio nos informan acerca de Abram y la civilización llamada Ur; sino también lo que este escritor presenta sobre el origen del hombre. Para quienes no tienen el libro, es importante señalar que el tal, en una gran parte de su contenido, presenta el origen de la vida desde el punto de vista evolutivo, en el que se puede leer, incluso, que el hombre se desarrollo a tal grado que, siendo un bruto primate, llegó a ser un hombre pensante capaz de conocerse a sí mismo. Desde luego, tales concepciones no justifican el uso que hace Emilio en su definición de “pre historia” e “historia”, pues es obvio, según lo muestra la obra citada, el concepto de historia es mucho más antiguo que la época de Abram. ¡Y la Biblia presenta la misma verdad! Luego, esto me indica, como lo he sostenido en varias ocasiones, que las tesis de Emilio, no son sino la recopilación “a tontas y a locas” de diversas teorías y suposiciones históricas de escritores modernistas, evolucionistas, ateos y la Biblia. Luego, ¿quién tendrá más autoridad con respecto a la historia de la humanidad? ¿Carl Grimberg, o Moisés? Grimberg escribe desde una perspectiva atea,

mientras que Moisés escribe inspirado por Dios. La naturaleza misma de la obra de Grimberg la hace falible, mientras que la naturaleza misma de las Escrituras la hace infalible. He de consultar toda clase de obras, siempre dejando a la Biblia en el lugar que le corresponde; pues, esta, es la única historia lógica y coherente de la vida, remontándose hasta el mismo principio de las cosas.

Pues bien, cuando Dios se dignó elegir un pueblo, empezando con el llamamiento de Abraham (año 2160 a.C. aprox.), no tenía otra elección que hacerlo en y desde lo que había: una civilización estructurada política y socialmente con códigos, leyes y costumbres concretas. Leyes que Dios no les había dado, salvo aquellas minimalistas de Génesis 9 (¡pero esto es prehistoria!). ¡Así que alguien instituyó las leyes y las costumbres que Abraham conocía y practicaba! [Consultar el libro “Los primeros códigos de la humanidad” – Federico Lara Peinado y Federico Lara González – Ed. Tecno]. A estas costumbres y leyes del entorno de Abraham, que practicaron también sus descendientes más directos, Isaac y Jacob, tenemos que añadirles las que adquirieron durante los siglos de estancia en Egipto, que también asimilaron (leer Génesis 24 en adelante).

No se discute sobre la estructura civilizada de la tierra donde vivía Abram, otra vez Emilio se aparte de la cuestión que nos ocupa. La discusión tiene que ver con las hipótesis que Emilio esgrime al leer sus libros de historia, es decir, que antes de Ur no había otras civilizaciones, las cuales, se fueron formando precisamente por los conocimientos, leyes y cultura desarrollada por lo que Dios entregó a los hombres que creó, y que luego fueron multiplicándose hasta formar ciudades o naciones organizadas. En Génesis, mucho antes que Ur existiera, ya encontramos una ciudad formada donde el concepto de la monogamia se deterioró (4:19). De hecho, antes que existiera cualquier civilización nombrada en los libros de historia de nuestro hermano Emilio, ya se habían establecido directrices con respecto al matrimonio (Génesis 2:5-25). La posición del hombre y la mujer, aquel como cabeza, y esta como estando sujeta a él, no se originó en Ur, ni tampoco en Egipto, ni en ninguna de las culturas de cualquier civilización que encontremos en los libros de historia que Emilio nos recomiende, sino

en la mente de Dios. Lo que dice Génesis 2:5-25, no es la expresión de una cultura existente, sino la narración de un hecho histórico, el cual, afectó la formación de las leyes de las futuras civilizaciones. Luego, lo que leemos en los libros de historia universal con respecto al tema que nos ocupa, que es, la sujeción de la mujer, son los efectos de aquellos hechos históricos ocurridos en el principio. Emilio nos pregunta sobre “quién instituyó las leyes y costumbres que Abran conoció y practicó”; pero tal pregunta, ya supone lo que no ha sido probado, es decir, que tales civilizaciones fueron las únicas, y que sus fundadores no venían ya influenciados por pueblos que han transmitido las instituciones que Dios estableció en el pasado. ¿Qué leyes o instituciones “asimilaron”, que no la encontremos en los hechos históricos narrados en la Biblia mucho antes de la existencia de las civilizaciones que Emilio encuentra en sus libros? Por el momento, la sujeción de la mujer, ¡no es una de ellas!

ORIGEN DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS.

Como ha quedado demostrado en otros artículos, las percepciones de Emilio Lospitao nunca han sido acertadas. Tal es el caso con las siguientes palabras:

Por lo que Lorenzo viene diciendo en su réplica a mis artículos, percibo cierto autismo intelectual respecto de todo cuanto hoy sabemos acerca de las culturas y las civilizaciones antiguas así como de las instituciones políticas que éstas generaron

Al leer estas palabras de Emilio, en lugar de reírnos de él, debemos hacer notar que tal padecimiento es propio de su persona. ¿En qué cabeza cabe que “cuanto hoy sabemos acerca de las culturas y civilizaciones antiguas” sea la *verdad absoluta* sobre ellas? ¿No hay más qué saber? ¿Acaso la arqueología ha llegado a su clímax, y no hay más que saber acerca de tales civilizaciones? ¿No hay nada más que interpretar, en aquellas cosas que han desenterrado, o encontrado en cuevas? Tal vez Emilio cree que sus libros de historia universal sí son inspirados por Dios (!) Nunca había leído declaración tan fundamentalista, y menos cuando la fe es puesta en ciencias tan relativas como la arqueología y la historia. Lo que se sabe de esas civilizaciones, es nada más lo que se ha descubierto, pero, ¿es todo lo que hay? Creer semejante proposición, es poner la fe en un disparate.

Es cierto que son culturas que ya no existen, pero las piedras siguen “hablando”. La arqueología nos ha abierto puertas insospechadas hasta hace no mucho tiempo, y gracias a esta disciplina hoy podemos decir que la Biblia “tenía razón”. Gracias a

esta disciplina, en conexión con otras afines, como la antropología, sabemos cómo vivía, qué hacía, cómo actuaba el hombre de hace unas decenas de miles de años. Gracias a estas disciplinas, sabemos cuáles y cómo eran sus leyes y sus códigos jurídicos hace cuatro mil años, los códigos más antiguos que conocemos (“Los primeros códigos de la humanidad”, Federico Lara Peinado y Federico Lara González – Ed. Tecnos, 2ª edición).

El vocablo “hablando”, en conexión con las “piedras” que Emilio tiene en mente, sin duda representa una expresión subjetiva, que tiene como fin, el hacer creer que las ciencias citadas por Emilio, tienen sabor a Biblia; no obstante, el lector debe saber que tal sabor es subjetivo, no es real. Las piedras hablan, pero, ¿se les oye bien? ¿Será que los oyentes de dichas piedras, tienen las interpretaciones infalibles sobre lo que tales elementos dicen? ¿Será que ese “don de interpretación de lenguas”, es también un don divino, de tal manera que lo que las piedras han dicho, representa la verdad en todo este asunto?⁷ Lo que Emilio no dice, y no lo dice tal vez por conveniencia o por ignorancia, es que, lo que dicen tales piedras, es el reflejo de una cultura formada bajo la influencia de otras, o de pueblos, o de gentes que vivieron mucho antes que tales piedras fueran enseñadas a hablar. ¿Cómo lo sé? Porque creo en la Biblia. Yo prefiero escuchar a la Biblia que escuchar a las piedras. La idolatría de Emilio, es decir, su devoción a las piedras parlantes, es una desgracia. ¿Qué sería de la fe de Emilio, y de los que piensan como él, sin dichas “piedras parlantes”? Emilio no cree a lo que dice la Biblia, sino que cree lo que muchos concluyen sobre la Biblia, por la revelación de las “piedras parlantes”. Su falta de fe en la Biblia es tal, que confiesa con agradecimiento, “hoy podemos decir que la Biblia tenía razón”. ¿Qué sería entonces de aquellos que ponen su fe en disciplinas humanas que oyen a las piedras, si las

⁷ La arqueología consiste de dos partes básicas: La excavación de artefactos antiguos y la interpretación de estos. Mientras que la excavación es más una destreza mecánica, el componente interpretativo es muy subjetivo. Enfrentados frente al mismo artefacto, dos arqueólogos de calidad mundial a menudo llegarán a conclusiones diferentes – particularmente cuando el ego, la política y las creencias religiosas entran en la ecuación

piedras no hablaran, o si las piedras hablasen en contra de la Biblia?⁸ Un servidor afirma que la Biblia siempre ha tenido la razón, no por lo que algunos oyeron de ciertas piedras, sino por las evidencias mismas que la Biblia proporciona. Emilio cree a la Antropología y así sabe cómo vivían los hombres en los días de Abram y años posteriores. Yo sé cómo vivía el hombre desde el día en que fue creado, y sé cómo vivían los hombres después de tal evento histórico, por lo que Dios, en su Palabra, quiso que supiéramos sobre el particular⁹. ¿Cómo es que un “creyente en la Biblia”, entiende y cree en ella por lo que dicen ciencias tan ambiguas, relativas y llenas de errores sumamente vergonzoso? No niego que hay muchas cosas en esas ciencias que encontramos en la Biblia, pero la distorsión es tan evidente, que ella misma es prueba de cómo el hombre, viviendo apartado de Dios, llegó a erigir sociedades con elementos parecidos a los que Dios entregó al hombre desde la creación, y con nuevas ideologías que, en el fondo, no son sino el producto distorsionado y defectuoso de su apostasía. Las civilizaciones, hermanos Emilio, son las que asimilan defectuosamente lo que Dios entregó al hombre. Su desatino, increíble si quiere, es por poner su fe en las ciencias humanas, en lugar de dejar a la Biblia en el lugar que le corresponde.

Por otro lado, ¿cree Lorenzo que entre las diversas disciplinas de la ciencia unas son “conforme al mundo” y otras “conforme a Dios”? La arqueología, por ejemplo, consiste en excavar una zona geográfica, desenterrar escombros, piedras y tierra

⁸ Por ejemplo, el Rabino David Wolpe, de Los Ángeles, afirmó que "la forma en que la Biblia describe el Éxodo no es la forma en que ocurrió, si es que realmente ocurrió". Hizo tal declaración ante 2.000 fieles en el Templo Conservador Sinaí, y el discurso fue publicado en la primera plana de Los Ángeles Times. El artículo titulado: "Dudando la Historia del Éxodo", afirma que **la arqueología** desapueba la validez de la versión bíblica.

⁹ La antropología, aunque ciencia, no deja de ser humana. Como ejemplo de los desatinos de esta “ciencia humana”, puedo mencionar al más famoso de los antropoides que supuestamente son nuestros antecesores – el hombre Mono de Java, Pithecanthropus Erectus. *Pithecus* – la palabra Griega para hombre. Erectus – de pie. Así que “Pithecanthropus Erectus” – el Hombre Mono que se para erigido. El “Hombre Mono de Java” (Pithecanthropus Erectus) fue “el más famoso de todos estos descubrimientos antropológicos”. ¿Pero qué era este maravilloso descubrimiento? Resultó ser la rodilla de un elefante extinguido – ¡otro de los engaños de la antropología! ¿Cuánta fe puede usted tener en ella, entonces? (Y no hay espacio para incluir al “hombre de Nebraska”, el “hombre de Hidelberg”, el “hombre de Piltdown”)

hasta hallar huesos, útiles y cualquier otra cosa relacionada con el hombre. A partir de cualquier hallazgo, otras disciplinas intervienen para aportar sus conocimientos y sacar conclusiones, unas más acertadas y seguras, y otras más especulativas... ¡Y todo esto es un esfuerzo puramente humano! ¡No existe una arqueología “conforme al mundo” y otra “conforme a la palabra de Dios”, una arqueología “sagrada” y otra “laica”, una arqueología “secular” y otra “bíblica” (sino trabajos arqueológicos en las tierras donde se desarrollaron los eventos que narra la Biblia). Lo mismo podemos decir de cualquier otra rama de la ciencia, no existe una ciencia “divina” y otra “del mundo” (por “rama de la ciencia” me refiero a la medicina, la astronomía, la genética, etc.). Subestimar, como hace Lorenzo, el valor y la eficiencia de estas disciplinas porque son “del mundo” y no “según Dios”, es mucho más que pecar de ingenuo

Emilio mal representa mis expresiones, tales como “la ciencia mundana”, etc., y concluye cierto pecado, el cual, no existe. No es mi intención afirmar que hay ciencias “según Dios” y “según el hombre”, y quien así lo entienda, comete precisamente el pecado al que hace referencia Emilio. Luego, ¿por qué tales expresiones? Porque tienen el propósito, y nada más ese propósito, de recordar la naturaleza falible que tienen dichas ciencias, al lado de la Palabra de Dios. Luego, si es “falible”, por ser producto de un esfuerzo netamente humano, ¿por qué no he de exponer un valor menor, que el que Emilio Lospitao y otros les dan? Y más cuando la sobreestimación de Emilio y otros, genera hipótesis que atentan contra el valor de las Escrituras (Recuerde, para Emilio tienen más estimación lo que dicen las ciencias, que lo que dicen las Escrituras, y sus tesis así lo prueban). ¿Quién es el pecador, entonces?

En cuanto al origen de las instituciones políticas, ¿qué hallamos cuando estudiamos y comparamos las que existían desde tiempos inmemoriales en aquella región geográfica, con las que encontramos en el cuerpo jurídico del Pentateuco? ¿Que son prácticamente las mismas! (salvo aquellas leyes específicas que hemos citado ya) ¡Pero Dios no plagió a nadie, estimado Lorenzo (PdP, p. 3)! ¡Nadie engañó a nadie incluyendo esas instituciones en el cuerpo jurídico del Pentateuco! ¡Moisés usó las leyes, los códigos y las costumbres de la época y del lugar donde se hallaba, la única que el pueblo podía entender y asimilar! Podemos decir que Dios fue “condescendiente” con aquellos códigos y leyes, pero no podemos decir que Dios los instituyera “ex profeso” para el pueblo, ¡porque ya existían!. Otra cosa diferente es que al “regular” dichas leyes y códigos, vinieran a ser más benignos en su práctica a como lo eran en el entorno fuera de Israel. Pero esta hipótesis no niega la *asimilación*, sino que la confirma.

Emilio, las exclamaciones no otorgan validez a las afirmaciones. Usted *supone* que Moisés “usó las leyes, los códigos y las costumbres de la época y del lugar donde se hallaba”, y también *supone* que tuvo que ser así por falta de comprensión de un pueblo que, por sus hipótesis, pareciera que fue usted el que tomó el autobús y se calentó las manos en su casa con ellos. ¿Le dijo tal cosa Moisés o se lo reveló Dios? No, usted así lo *concluye* por lo que le dicen “las piedras”, ¿o no? Tales afirmaciones hipotéticas, como son los eufemismos “condescendiente” y “asimilación”, representan declaraciones que, incluso, son contradictorias con los hechos narrados en la Biblia. Por ejemplo, usted dice que Moisés no engañó a nadie, y desde luego, tampoco Dios. Si de verdad lo cree así, pregunto, ¿Creó Dios los cielos

“En el principio creó Dios los cielos y la tierra” (Génesis 1:1), ¿Es un hecho histórico, o producto de la asimilación hecha por Moisés?

y la tierra? Si esto es un hecho histórico, ¿por qué no ha de ser Dios, y no las leyes, códigos y culturas, quien constituyera el matrimonio y la monogamia? ¿Quién asimiló tales instituciones existentes en todas las civilizaciones mencionadas en sus libros de historia? ¿Moisés o las civilizaciones? ¿Quién, entonces, instituyó

la sujeción de la mujer al varón, Dios o las civilizaciones? Afirmar que Moisés, y desde luego, Dios, asimiló o condescendió a la cultura existente en sus días, es representar al relato bíblico como un fraude.

Por otro lado, es de vital importancia considerar las falacias con las que Emilio intenta apoyar y dar fuerza a sus afirmaciones. Dice, “¿qué hallamos cuando estudiamos y comparamos...”, lo cual representa un “colectivo ambiguo”, pues, todavía tienen que considerarse los elementos a ser comparados, si son reales o hipotéticos, si son ciertos o no; y también, si son los involucrados lo suficientemente hábiles, honestos y responsables en sus estudios y comparaciones. Una falacia de composición existe cuando Emilio exclama, “...son prácticamente las mismas!...”. Emilio cree que ciertas

similitudes entre lo que dicen sus libros de historia, antropología, etc., y lo que dice el Pentateuco, es evidencia de que este último representa una asimilación parcial de algunos elementos existentes en las civilizaciones de los días de Abram y Moisés. Esto, mi estimado Emilio, no es estudio, es sofistería. Luego viene el eufemismo¹⁰ cuando escribe, “Moisés usó... Dios fue *condescendiente... asimilación...*”. Emilio no quiere aceptar que su tesis mal representa a Moisés, y con él, a Dios mismo. Por ejemplo, cuando leemos sobre las leyes que Dios entregó a Israel, ¿no fue Dios el autor intelectual de ellas? En Éxodo, leemos, “Acuérdate del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. ***Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día;*** por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó” (20:11). ¿Por qué Dios entregó esta ley? ¿Acaso lo hizo por una condescendencia a cierta cultura en Egipto, o en los pueblos que existían en los alrededores? No, el texto dice que esa ley tiene como razón de ser, el hecho histórico de la creación en seis días. Este texto muestra que la tesis de Emilio es falsa, y también, ¡muestra la realidad histórica de lo que Emilio llama “prehistoria”! Pero, consideremos otro ejemplo. Jesús dijo a los fariseos, “¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo, y dijo: Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne? Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre” (Mateo 19:4-6). ¿Acaso las citas que usa Jesús, es decir, Génesis 1:27 y 2:24, representan una asimilación de ciertas civilizaciones, o definitivamente son hechos históricos ocurridos cuando tales civilizaciones aún no existían? Tal institución, según Jesús, se remonta “al principio de la creación” (Marcos 10:6), luego,

¹⁰ Un eufemismo es una palabra o frase utilizada para enmascarar un concepto grosero u ofensivo.

¿qué civilizaciones existían al principio de la creación, como para que Dios asimilase, o condescendiera a ellas? Hermano Emilio, sus teorías hipotéticas (lo dice usted mismo), definitivamente no se sostienen, no ante mis palabras, sino ante la revelación bíblica. ¿Contenderá usted con ella?

Crear que Dios fue el autor directo de dichas instituciones (esclavitud, leyes de la guerra, venganza personal institucionalizada, etc.) me parece el fruto de prejuicios teológicos más que del estudio y de la objetividad. Pues bien, este diferente enfoque de la historia bíblica, en cuanto a las instituciones políticas se refiere, suele ser la piedra de tropiezo que obstaculiza algún entendimiento exegético y hermenéutico con Lorenzo Luévano. Y porque este enfoque es la piedra de tropiezo de toda la controversia, resuelto esto quedaría resuelta la controversia. Pero Lorenzo no la considerará resuelta y el lector notará mucha carencia de argumentos todavía.

Emilio no sabe probar lo que afirma. Sus hipótesis no solamente tienen que ver con sus conclusiones, sino también con las creencias que no son como las suyas. ¿Qué le parecen aquellas creencias que no están de acuerdo con las suyas? Dice “me parece”, lo cual es hipotético, con su respectivo toque de falsa representación¹¹. De hecho, el cree que ha establecido algo con su “me parece”, indicado, incluso, lo cual me parece lo más irracional que he leído, que todo el caso quedaría resuelto si un servidor dejase los supuestos prejuicios y fuese, según Emilio, objetivo. Además de eso, y para dar más elegancia a la falacia indicada, dice que habrá una “carencia de argumentos”. Pero, pregunto, ¿quién es el que carece de argumentos, sino es Emilio mismo? Nótese todo este párrafo que estoy contestando, el cual, contiene puras falaces hipótesis, y afirmaciones que nada prueban.

En cuanto al conocimiento de las leyes, las costumbres y las tradiciones “del pueblo de la Biblia”, aun cuando nos separan varios miles de años, es precisamente la Biblia la fuente principal para obtener dicha información, aparte de la abundante documentación literaria y arqueológica que la historia del pueblo judío nos ha proporcionado durante estos dos mil años de era cristiana, a pesar de que Lorenzo considera que dicho conocimiento “concluirá con bases hipotéticas”(!) (PdP, p. 2).

¹¹ Lo cual representa otra falacia: Argumentum ad hominem.

Emilio saca de contexto mis palabras, pues una cosa es lo que se “concluye” con “dicho conocimiento”, y otra cosa es que llame “hipótesis” a tal “conocimiento”. Su desatino no le ayuda en nada estimado Emilio.

¿Dónde está el problema en mi afirmación, de que la poliginia que practicó el pueblo judío fue una “herencia de sus antepasados”? ¿Quiénes fueron y de dónde procedieron los antepasados del pueblo judío? ¿No fue Abraham, el hebreo, la cabeza del pueblo judío? ¿Cuál fue la patria de Abraham? ¿De dónde procedía Abraham cuando llegó a Canaán? ¿No procedía de Mesopotamia? ¿No se educó allí, en el contexto de instituciones políticas concretas, que hoy conocemos muy bien? “Te ruego, pues, que te llegues a mi sierva; quizá tendré hijos de ella” (Génesis 16:2) Este texto tiene varias lecciones, pero ahora nos interesa una: las instituciones heredadas. En la petición de Sara a Abraham subyace la institución de la esclavitud según la cual el hijo de una esclava era propiedad del amo/ama de la esclava (o del esclavo). Sara consideraba hijo “suyo” el nacido de Agar y engendrado por Abraham porque así lo estipulaba la ley de la esclavitud en aquel tiempo y en aquel lugar. Ahora bien, ¿dónde y por quién fue instituida esta ley? ¿Dios no la instituyó! ¿Tampoco la instituyó Abraham! ¿Era una ley que estaba vigente en aquella región geográfica, la cuna de aquella civilización en el Viejo Mundo: Mesopotamia! (Recuerdo a Lorenzo que Ur, patria chica de Abraham, estaba en el sur de Mesopotamia). La institución de la esclavitud formó parte de la estructura social del pueblo judío durante toda su historia, la cual fue además regulada por Moisés (Éxodo 21:1-11; Deuteronomio 15:7-11 y Levítico 25). Pues bien, esta ley la trajo consigo Abraham “heredada de sus antepasados”, del país del cual había salido: Mesopotamia, ¿porque ya existía allí! (Génesis 12:5). ¿Ignora esto Lorenzo?

En primera instancia, nunca afirmé que la “poliginia”, entre otros pecados, fueran dados por Dios al hombre (PDP. Página 6). Aquí una cita de mi obra:

“Es notable que la descendencia de Caín se caracterizara por la distorsión de la voluntad de Dios conocida hasta ese tiempo. Luego, las diversas instituciones que hasta la fecha existían, fueron distorsionadas por el surgimiento de nuevos pueblos que no conocían a Dios (Cf. Romanos 1:18-32). Decir que la “poligamia”, la “esclavitud” y otras prácticas más, son “instituciones heredadas” y comparables al “papel de la mujer en el hogar y en la iglesia”, es como decir que la “idolatría”, el “homicidio” y la “homosexualidad” tienen dicha naturaleza. ¿Es así?” (Ibíd.)

Desde luego, esta evidencia bíblica muestra que lo que Emilio llama “institución heredada”, representa más bien, un “pecado institucionalizado” aún antes que la patria de Abram existiera. Luego, no ignoramos de dónde proveía Abraham, y cómo los pecados de dicha sociedad le influenciaron, pero tal cosa no es evidencia de que la

cultura, las leyes y demás, fueran asimiladas por Dios. El escritor bíblico no está asimilando nada, mas bien, está “narrando los hechos”. Luego, no discuto los hechos, y cómo estos influyeron en las vidas de los hombres de Dios en la Biblia, nuestra controversia tiene que ver con la naturaleza y el origen de verdaderas instituciones establecidas por Dios, tales como el matrimonio monógamo, y la posición de la mujer. Los “pecados institucionalizados” por los pueblos, sean estos antes o durante la vida de Abram, son asuntos circunstanciales de nuestra controversia, pues lo verdaderamente importante, es lo referente al matrimonio y a la posición de la mujer. Insisto, es irrelevante porque, según la historia bíblica, y no según la versión de su historiador citado en sus propias palabras, la poliginia y otros pecados, ni fueron dados por Dios, ni tampoco fueron “instituciones” que se iniciaron en la patria de Abram.

¿Nos va a decir también, que el matrimonio monógamo fue “heredado por Abram”? ¿Nos va a decir que la posición de la mujer, estando sujeta al varón, también es “heredado por Abram”? Usted puede mostrar a Abram viviendo conforme a la patria de sus días, pero no puede probar que verdaderas instituciones se hayan originado en tales civilizaciones.

El lector debe recordar que nuestra controversia gira en torno a la supuesta “discriminación de la mujer en la iglesia”. No con respecto a los pecados que la patria de Abram tuvo, y cómo “el pueblo de la Biblia” (según la perspectiva de Emilio) heredó de Abram tales pecados. Pero Emilio quiere que tales “pecados institucionalizados” sean tomados como evidencia de que, la posición de la mujer, también representa parte de la misma herencia. Tal cosa, como se ha demostrado ya aquí y en “PDP”, es falsa. He aquí la desesperación de Emilio por intentar dar vida a la evidencia circunstancial de su tesis:

¿Qué más está implícito en esta petición de Sara a Abraham? ¿Qué significa “te llegues”? ¿Significa que Abraham tenga relaciones sexuales con Agar con el

objeto de procrear con ella! A esto se le llama “concubinato”, y esta situación social y familiar estaba contemplada en las leyes bajo las cuales vivían Sara y Abraham. ¿Quién instituyó esta ley? ¡No fue Dios! ¡Tampoco fue Sara ni Abraham! ¡Formaba parte de las demás leyes vigentes en aquella región geográfica, cuna de aquella civilización: Mesopotamia! ¡Abraham y Sara se las trajeron con ellos: la heredaron! Recuerdo al lector que el “concubinato” es la praxis de la “poliginia”. ¿Por qué enredar al lector trayendo a colación quién fue el primer polígamo y si fue o no del agrado de Dios? (PdP, p. 6). Eso no viene al caso en relación con mi tesis. Yo estoy hablando de las instituciones que se hallan presentes en la época histórica de la Biblia, no de la "prehistoria" de la Biblia. Y todo eso que está escrito en la Biblia de la época histórica está porque formaba parte de la cultura, no sólo del pueblo de la Biblia, sino del entorno geográfico de aquella región del Medio Oriente. O sea, que ni Moisés engañó al pueblo, ni esas costumbres que Moisés asimiló en la Ley constituían ningún “plagio de Dios”. Estas divagaciones de Lorenzo es perder la perspectiva de la Historia bíblica y de la Historia secular.

Otra vez, nadie afirma que Dios planeó y dio origen al “concubinato”, Emilio cree que si hace énfasis en eso, puede probar la tesis original que nos tiene en controversia, pero, ¡no lo hace!

En cuanto a eso de “enredar”, es una falsa representación de Emilio. Emilio cree que no viene al caso explicar el verdadero origen de la poliginia, y desde luego, del concubinato, porque derriba su tesis. Sí, ahora Emilio nos aclara que él habla de la “época histórica de la Biblia” y no de la “prehistoria”, ¿y qué? La realidad del caso es que, lo que él llama “prehistoria”, refleja hechos que evidentemente, no fueron heredados ni por Abram, ni por la patria de Abram. Luego, no es “enredo”, sino evidencia de que, la “poliginia” y el “concubinato” existentes en la patria de Abram, representan hechos practicados antes de dicha patria, que no tienen *la misma naturaleza* que las instituciones que ocupan el centro de nuestra controversia, es decir, el matrimonio y la sujeción de la mujer. En mi negativa es muy importante esta aclaración, aunque no ayude a las hipótesis de Emilio. No, no estamos diciendo que Moisés engañó al pueblo con el relato de Abram. Lo que estamos diciendo con nuestro argumento, es que si las verdaderas instituciones no fueron dadas por Dios, entonces resulta en un plagio, en un engaño de Moisés, y por ende, de Dios. No se deje confundir por Emilio, pues una cosa es la poliginia, y otra cosa la sujeción de la

mujer. Una representa una “distorsión heredada” por los descendientes de Caín, y otra representa el plan de Dios originado por él. ¿Quién se pierde, entonces, en sus divagaciones?

Esto, estimado Lorenzo, fue así. El relato bíblico se limita a recoger esta crónica que se desarrolló en una época donde las leyes tribales y familiares eran esas, y reconocerlo hoy no es "acusar a Dios" de nada, como tú arguyes [PdP, p. 3].

No, estimado Emilio, las argucias son tuyas. Nadie afirma que Moisés engañó a alguien con el relato de Abram. He aquí lo que estoy objetando en mi obra, y que, usted, saca de contexto:

“...Creen aún más, que en los días en que nació la iglesia, las distintas enseñanzas que los apóstoles predicaron y enseñaron, tienen también su origen en dicho “plagio divino”. La “discriminación de la mujer”, dicen, nació en pueblos antiguos e ignorantes de la voluntad de Dios. Tal “discriminación” fue adaptada a su cultura y a sus Escrituras, por los hebreos. Los apóstoles de Cristo perpetuaron en el Nuevo Testamento tal exclusión de la mujer. Y concluyen, “¡Debemos ser libres de ello!”. Fíjese bien en lo que sigue, y notará que no estoy entendiendo mal el planteamiento del autor:

La tesis que defendemos en este trabajo es que la situación discriminada de la mujer respecto al varón, que encontramos en la Biblia, constituía una institución social más de las muchas que regulaban la vida familiar, política y religiosa del pueblo judío...”
(PdP, p. 3)

¿De quién es la argucia, mi hermano? Usted salta de la “sujeción de la mujer” a la “esclavitud”, a la “poliginia” o al “concubinato” según le conviene. Las verdaderas instituciones, como el matrimonio y la sujeción de la mujer, se originan en la creación, no en la patria de Abram como usted arguye. Deje tales patrañas y reconozca que su tesis no tiene fundamento.

“¿Son los mandamientos de Dios en la Biblia, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, asuntos que tengan que ver con la cultura, o la tradición de los pueblos, o del mismo pueblo hebreo, o con su respectivo desarrollo a través de los siglos?” (PdP, p. 2).

Afirmativo, Lorenzo. Moisés y los demás legisladores, primero, asimilados dichas instituciones, que estaban ya vigentes, y, luego, las regularon adecuándolas a las necesidades del pueblo, a las circunstancias del lugar y de acuerdo a la época en que vivieron. La esclavitud (Éxodo 21:1-11; Deuteronomio 15:7-11; Levítico 25), el

repudio (Deuteronomio 24:1-4), el concubinato (Éxodo 21:10-11) y un largo etcétera tienen que ver con la cultura de aquella región geográfica ¡porque dichas instituciones ya existían antes de que Moisés las regulara!

Otra vez, es falaz afirmar que Dios reguló las prácticas indicadas, a decir que fueron asimiladas tal cual, ¿acaso ya venían reguladas, o fueron reguladas en la ley? Usted mismo nos ha explicado que en la ley fueron reguladas. No obstante, usted todavía tiene que probar que el matrimonio y la sujeción de la mujer, que es la cuestión que nos ocupa, son instituciones heredadas, y no lo ha probado. Un servidor, por su parte, ha expuesto la evidencia existente que contradice su tesis. Usted quiere probar demasiado con las regulaciones legislativas del pueblo de Israel. Y el que prueba demasiado, no prueba nada.

¡Esas instituciones no fueron “ordenanzas sabias” de la voluntad de Dios! Si acaso se regularon “a pesar de” ellas mismas y por la “condescendencia” de Dios; pero esto es diferente. Por otro lado, Lorenzo asume que “la cultura, la política y la religión” donde estaban asentadas dichas instituciones “fueron sumamente influenciada por Dios” (!) (PdP, p. 2), ¿en qué quedamos, en que Dios es el autor de ellas o que Dios las influenció, pero que ya existían? ¡Pues claro, qué duda cabe que la “regulación” de las mismas las hizo más “benignas”, como ya hemos dicho más arriba, pero eso significa implícitamente la aceptación de que fueron “asimiladas”, que es lo que yo vengo diciendo!

Lamentablemente para usted, mi hermano, usted me sigue sacando de contexto. He aquí lo que verdaderamente dije:

“Por otro lado, ¿por qué rechazar los conceptos sociales y antropológicos de un pueblo que su cultura, política y religión ha sido sumamente influenciada por el Dios verdadero? A veces leemos la palabra “social” y “antropológica”, y creemos haber encontrado la vuelta correcta y adecuada para ignorar los mandamientos que no son de nuestro agrado. ¿No tiene la iglesia una vida “social” influenciada por la voluntad del Señor? ¿Qué refleja la “antropología” al estudiar al pueblo Cristiano?”

Usted está hablando de la “asimilación” que supuestamente Dios hizo de la “esclavitud” y la “poliginia”, y yo estoy hablando del efecto que tiene la influencia de Dios en el “pueblo Cristiano”. Yo hablo de manzanas y usted habla de Peras. ¡Son frutas pero no las mismas!

EL ESTATUS DE LA MUJER, ¿DE DIOS O DE LAS INSTITUCIONES?

Es de suma importancia, sobre todo con lo referente a este punto, que el lector lea mis comentarios hechos a las obras de Emilio, y luego considere la “respuesta” que Emilio hace a esos trabajos. Una vez que lleve a cabo dicho ejercicio, notará que el corazón de nuestra controversia, tiene que ver con el papel de la mujer en la iglesia. Los puntos que rodean a la controversia, son argumentativos con el fin de sostener, Emilio, su tesis, y un servidor con el de exponer lo errado de ella. Lo interesante del caso, y siendo bien definida nuestra discrepancia, Emilio supone cierta insistencia de mi parte con respecto al papel de la mujer en la iglesia. El dice:

Éste es uno de los puntos en los que más insiste Lorenzo en la réplica a mi trabajo “La discriminación de la mujer en la iglesia, ¿de Dios o de los hombres”.

Y bueno, estimado lector, si estoy refutando la obra que se titula, “La discriminación de la mujer en la iglesia, ¿de Dios o de los hombres?”, ¿debo “insistir” en otro tema que no sea ese? Tal vez Emilio no quiere que insista en ello; sin embargo, es él quien elaboró e intituló dicha obra con respecto al papel de la mujer en la iglesia. ¿Qué puedo hacer yo? Si mis comentarios son contrarios a dicha tesis, no puedo “insistir” en otra cosa. ¿Lo haría usted, estimado lector?

Creo que este estatus de la mujer (desde mi punto de vista)... por cuanto la mujer carecía de credibilidad (Mateo 28:8-10).

Nada de lo que dice Emilio en todos estos párrafos, prueban que el papel de la mujer en la iglesia, es el reflejo de cierta “discriminación de los hombres” contra ella. Y no podría ser tal, pues, si Jesús, quien fuera el gran maestro para los apóstoles, hicieran algo tal como mandar la “discriminación” contra la mujer que Emilio afirma. ¿No le aprendieron esto a Jesús sus discípulos? Luego, todas estas palabras de Emilio no tienen nada que ver con nuestra controversia.

Lorenzo argumentará que “*los hombres, en pecado, deforman y abusan de dicho lugar que Dios le ha asignado a la mujer*” (PdP, p. 4), pero la posición discriminatoria de la mujer no se basa en la deformación del hombre "por causa del pecado" (que también), sino en la reglamentación (según las instituciones políticas) que la discrimina. Por ejemplo, había una ley para satisfacer los “celos” del varón si dudaba de la fidelidad de la esposa, con las consecuencias que le seguían en caso afirmativo (Número 5:11-22), pero esa ley no amparaba a la mujer para la misma sospecha, ¡simplemente no existía una ley en caso de "celos" de la mujer por la infidelidad del marido, del varón no se sospecha!

¿Y acaso dicha ley no protege a la mujer? La protección es evidente. Desde luego, usted hace hincapié en que no se sospechaba del varón, lo cual, según usted, es discriminación. Bueno, en primera instancia, eso es una discusión aparte que tiene que ver con la aplicación de las leyes. La cuestión que nos ocupa no es esa. Usted distrae la atención otra vez. El caso que nos ocupa tiene que ver con la “discriminación de la mujer en la iglesia”, y esto no lo prueba. No prueba que la sujeción de la mujer al varón es una “institución heredada”, ni mucho menos que el papel de la mujer en la iglesia también lo sea. El hombre, por su dureza de corazón siempre abusa de lo que Dios ha creado. La verdadera discriminación de la mujer en las civilizaciones es evidencia de ello. La ley misma es una protección ante dicha discriminación, pero no es la discriminación misma, y mucho menos asimilación de ningún tipo de ella. Luego, aquí no hay nada que pudiera dar vida alguna a su tesis.

En definitiva, la discriminación de la mujer respecto al varón, en toda la Biblia, es una institución y no solo el resultado de la arbitrariedad de algunos hombres (que también). Y esta institución discriminatoria del sexo femenino era generalizada en toda la región de Oriente Medio, escenario de la Historia de la Biblia. Ciertamente, este estatus de la mujer en el pueblo de la Biblia fue más benigno que en el resto de los pueblos circundantes. Pero esto no cambia nada.

Vuestra conclusión es arbitraria, pues la misma está basada “en toda la Biblia”, lo cual es falso. También es falso que “en toda la Biblia”, haya “discriminación contra la mujer”. También es falso que “en toda la Biblia”, la sujeción de la mujer al varón sea una “institución heredada”. Luego, vuestra tesis no tiene un verdadero fundamento bíblico, y tampoco histórico. El tomar “parte” de la Biblia, y “parte” de la historia, para llegar a una conclusión fundamentalista como la vuestra, definitivamente si cambia todo el caso, pues, vuestra tesis, como debió ser aclarado desde el principio por usted, ni es bíblica, ni tampoco histórica.

-FIN DE LA PRIMERA PARTE-

ASPECTO EXEGÉTICO Y TEOLÓGICO DEL ESTATUS DE LA MUJER.

En este punto hemos llegado a la segunda parte en la contestación de Emilio. En este apartado Emilio inicia con el pie izquierdo, introduciendo una falacia (ipse dixit) como punto de partida en su argumentación.

Los defensores del estatus permanente discriminatorio de la mujer

Emilio habla como si hubiese de verdad, un “estatus permanente discriminatorio”, lo cual, y como lo he demostrado en mis objeciones en “¿Producto de un plagio divino?”, dicha proposición representa una falsa representación, no solamente de lo que un servidor cree, sino también de lo que la Biblia dice.

“citan, especialmente, 1 Corintios 11:3-9; Efesios 5:21-24 y 1 Timoteo 2:13, al margen de la cultura o las instituciones políticas como contextos exegéticos”

¿Lo ve? Emilio, como puede usted constatarlo fácilmente, estuvo hablando de la “poliginia”, el “concubinato”, y las diferentes leyes que protegían a la mujer precisamente de las ideologías contra ella que pudiesen haber asimilado los judíos (no Dios, ni los escritores bíblicos), para luego pegar un salto y afirmar que la sujeción de la mujer expresada en los textos citados por Emilio, tienen como contexto

interpretativo, tales “instituciones heredadas de las civilizaciones en que vivió Abram” (¡!). Tal cosa es falsa. Es en el libro de Génesis, mucho antes de las “instituciones políticas” que había en las “civilizaciones” en los “libros de historia” de Emilio, que leemos, “A la mujer dijo: –Aumentaré mucho tu sufrimiento en el embarazo; con dolor darás a luz a los hijos. Tu deseo te llevará a tu marido, y él se enseñoreará de ti” (Génesis 3:16. RVA). Emilio llama “discriminación” a las palabras mismas de Dios, las cuales, y mucho antes que existiesen las civilizaciones de Emilio, ya Dios había establecido la sujeción de la mujer al varón. Este hecho histórico es recogido y aplicado por el mismo Espíritu de Dios para ser aplicado en la iglesia. No obstante, Emilio compara los mandamientos bíblicos con los abusos y leyes que sus civilizaciones tienen contra la mujer. Tal cosa es falaz.

Consideran que la validez de estos textos es al margen de dichos contextos. Ésta es la tesis de Lorenzo también. En dichos textos se dice claramente que el varón es la cabeza de la mujer, la mujer procede del varón, etc. y, por lo tanto, ésta le debe estar sometida “como” la iglesia está sometida a Cristo

Desde luego que la “validez” de tales textos están al margen de los contextos encontrados en las civilizaciones que Emilio tiene en mente. Todo contexto cultural debe ser tomado en cuenta en la interpretación bíblica, pero dicho contexto debe estar en su lugar, y no por encima de las Escrituras. Emilio interpreta la Biblia al margen de lo que lee en sus libros de historia, mientras que un servidor interpreta la historia al margen de lo que la Biblia dice. Por ejemplo, la declaración bíblica, “la mujer procede del varón”, no es una “opinión o ideología tomada de las civilizaciones” de Emilio, sino una verdad y un hecho histórico ocurrido antes que existiese civilización alguna. La mujer “procede” del varón, ¿O no, hermano Emilio? La Biblia dice, “Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre” (Génesis 2:22). ¿Es esto una “narración” mitológica que se ajusta a las ideologías de cierta civilización en los días de Abram, o de Moisés, o de los mismos apóstoles? Con respecto a la

sujeción de la mujer, no solamente es una verdad histórica mucho más antigua que las civilizaciones de Emilio, sino que también armoniza con verdades teológicas, tal como Pablo lo presenta. ¿De dónde es tomada la doctrina de la sujeción de la mujer? De dos fuentes, una histórica, y la otra teológica. La histórica se remonta al “principio de la creación”, mucho tiempo antes de las civilizaciones de Emilio, y mucho tiempo antes que las “piedras parlantes” de Emilio aprendiesen a hablar. Mientras que la teológica, viene directamente de Dios, pues Pablo dijo, “el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia” (Efesios 5:23). Los argumentos presentados por los apóstoles con respecto al tema que nos ocupa, tienen su origen, en primera instancia, en las declaraciones antiguas e históricas en el Edén, y en principios teológicos que proceden de la mente de Dios. No, los apóstoles no están “asimilando”, ni “condescendiendo” con cierta cultura, pues, cuando “respetaron” la cultura, así lo hicieron saber. He aquí un ejemplo: “Según *nuestras costumbres*, es una vergüenza que el hombre se deje crecer el cabello” (1 Corintios 11:14 - BLS, TLA). ¿Se expresan los escritores bíblicos en los mismos términos, cuando hablan de la sujeción de la mujer? Usted sabe la respuesta...

El fundamentalismo teológico –y los planteamientos de Lorenzo están dentro de él– no razona los textos bíblicos, simplemente se atrinchera en ellos; los recita una y otra vez, y nada más. Por ello, en su réplica, me inquiriere preguntando si los contenidos de los textos que él cita en relación con la sumisión de la mujer (Efesios 5:22, 25; 6:1-2, 5) son también arcaicos [PdP, p. 10].

Acusar de “fundamentalismo teológico” y usar del *argumentum ad hominem*, son el único camino que puede tomar Emilio ante las verdades bíblicas. Lo interesante del caso, es que Emilio es culpable de lo que acusa, pues el verdadero “fundamentalismo seudocientífico” de Emilio, le ha llevado a razonar mal y hacer guerra contra la Biblia, contra los escritores bíblicos, y contra aquellos que, atrincherados en lo que dicen los textos, evitamos los convenios diplomáticos de paz ofrecidos por la historia universal, la antropología y las diversas ciencias mundanas que proponen verdaderos disparates teológicos.

Pero, ¿a qué se debe tanto argumento falaz? Para evitar una verdadera respuesta a mis argumentos y preguntas. Hermano, deje de salirse por la tangente con tanta verborrea vergonzosa, y vaya a los argumentos, los cuales, dejó sin responder.

Como el lector viene observando, en esta “respuesta” a la réplica de Lorenzo, estoy defendiendo la importancia que tienen las instituciones políticas en el entramado teológico bíblico relacionado con ellas. Por ello, sigo manteniendo este esquema argumentativo: las instituciones como el armazón para los fundamentos teológicos. Es decir, no podemos separar la exégesis de estos textos referidos al estatus de la mujer de las instituciones que le dan soporte.

Creo que a todos los lectores nos ha quedado claro el “esquema argumentativo” de Emilio. Nos lo ha repetido una y otra, y otra vez, hasta cansarnos. Pero, ¿qué prueba eso? Nada. Un sano estudiante de la Biblia bien hace al considerar las instituciones políticas y culturales de la época, pero, libre de la agenda de Emilio, será imposible llegar a sus conclusiones. ¿Por qué Emilio llega a tener las conclusiones que nos ha repetido una y otra, y otra vez? Por el ejercicio hermenéutico defectuoso que hace, y no por tener cierta hermenéutica diferente. Emilio va concibiendo su engendró argumentativo en base a deducciones, hipótesis, comparaciones incompletas y demás remiendos que le proporcionan sus libros de historia universal y sus baratos estudios de antropología y de otras ciencias, para tener, finalmente, un producto sumamente defectuoso, que, como tal, no armoniza para nada con la historia y teología bíblica. El producto es un monstruo que atenta contra la verdad, contra Dios, contra los escritores bíblicos y contra sus hermanos en la fe. Es un ente argumentativo que atenta contra el mismo diseño de Dios, no solamente con lo referente al matrimonio, sino también contra el diseño que hizo para su iglesia. No, no debemos separar de la exégesis las diferentes ciencias, pero tampoco debemos hacer “eisegesis”¹² a los

¹² Es el proceso inverso de la **exégesis**, mediante el cual se introducen palabras o ideas al texto bíblico que este no contiene. Sucede así por los prejuicios que el intérprete tiene con respecto a ciertos mandamientos o doctrinas de la Biblia. El intérprete insatisfecho y orgulloso, busca evadir la verdad bíblica, introduciendo ideas que el escritor bíblico nunca tuvo en mente.

textos bíblicos, para satisfacer los caprichos e ideologías de los inconformes con el diseño de Dios. Finalmente Emilio dice, “no podemos”, cuando debe hablar por sí mismo, pues es él quien no puede (O no quiere) hacerlo, pues en tal caso, ¿cómo quedaría ante quienes ha tratado de convencer? Falazmente cree que la única alternativa a sus remiendos interpretativos, es la de asumir el *“plagio divino de prácticas indignas e injustas para el ser humano”*, es decir, “la doctrina de la asimilación”.

Deducciones exegéticas de 1 Corintios 11:2-15

-“Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo” (v. 3).

-La mujer, pues, “debe tener señal de autoridad sobre su cabeza” (v. 10, el velo), sin la cual deshonra al marido (vs. 3-5). Por el contrario, el varón no debe cubrirse (“pues él es la imagen y gloria de Dios” – v. 7).

-Si la mujer no se cubre [con el velo], que se corte también el cabello; y si le es vergonzoso a la mujer cortarse el cabello o raparse, que se cubra” (v.6).

-La “naturaleza misma” (la costumbre de llevar la mujer el cabello largo) venía a confirmar el uso obligatorio del velo (vs. 14-15).

Según la exégesis de este texto, la mujer debe cubrirse con el velo PORQUE:

-El varón es la cabeza de la mujer (vr. 3),

-La mujer es la gloria del varón (vr. 7),

-La mujer procede del varón, (vr. 8),

-La mujer fue creada por causa del varón (vr. 9).

El fundamento sobre el que Pablo defiende el uso obligatorio del velo es esencialmente teológico, y este fundamento teológico es el mismo (renuncio a “parecido” – PdP, p. 15) que utiliza para enseñar que la mujer debe someterse al varón, y es el mismo que utiliza para enseñar que la mujer debe guardar silencio. Así lo muestra la sinopsis de más abajo, con la que expongo mi tesis al respecto.

He ilustrado que “el afirmar que alguien hace algo, no necesariamente significa que lo está haciendo, y sobre todo, que lo está haciendo bien”. Emilio habla de hacer exégesis, pero no toda exégesis realmente lo es, y menos cuando se intenta extraer del texto frases,

oraciones o conceptos convenientes a cierto punto argumentativo. El error en la “exégesis” de Emilio, consiste en hacer un planteamiento incompleto, pues él dice, “la mujer debe cubrirse con el velo porque”, y eso no es lo que Pablo dice. Lo correcto, en una verdadera y muy básica exégesis es, “la mujer, *al orar o profetizar*, debe cubrirse la cabeza con el velo porque”. Luego, las razones teológicas expresadas por Pablo, no recaen en el velo, sino en el hecho de la sujeción de la mujer al ejercer dichos actos espirituales. Pablo no está diciendo que *“toda mujer, por ser mujer, o por ser el varón su cabeza, o por ser gloria del varón, o por ser creada por causa del varón, debe cubrirse la cabeza”*. ¡Emilio sigue haciendo eisegesis!¹³ La mujer debe estar sujeta al varón por todas esas razones, y al “orar o profetizar”, entonces debe tener “señal de sujeción” sobre su cabeza, es decir, el velo. Luego, el velo es incidental, y es tan temporal como los actos espirituales indicados.

SINOPSIS DE LOS TEXTOS

<p>1 Corintios 11:3, 7-9;</p> <p>"Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer..."</p>	}	<p>Efesios 5:23</p> <p>"porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia"</p> <p>Conclusión: ¡Tiene que someterse al marido!</p>
<p>Porque el varón no debe cubrirse la cabeza, pues él es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón. Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón"</p> <p>Conclusión: ¡Tiene que cubrirse con el velo!</p>	}	<p>1 Timoteo 2:13</p> <p>"Porque Adán fue formado primero, después Eva; y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión"</p> <p>Conclusión: ¡Tiene que guardar silencio en la iglesia!</p>

La “sinopsis” de Emilio no es menos errada que su exégesis. Los textos de 1 Corintios 11:3, 7-9 y Efesios 5:23 son claramente paralelos en la verdad que expresan. La conclusión de Emilio, no es, ni de

¹³ La razón de “no cubrirse”, es precisamente por las acciones que llevan a cabo (Orar o profetizar), y no por ser “imagen y gloria del varón”. Si el caso es así, entonces la mujer siempre debe cubrirse la cabeza, pues siempre es “gloria del varón”. ¿Es así? Desde luego que no. El “no se cubra” tiene que ver con “orar o profetizar”, y no meramente con su género.

Emilio, ni nuestra, sino divina. Nótese que el verso 23 de Efesios 5, inicia con una conjunción causal, lo cual indica que lo escrito en este verso, es la razón de lo antes declarado: “Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor”. ¿Por qué? La razón está en el verso 23. La mutilación y la falsa representación de Emilio es evidente en su sinopsis, queriendo que la conclusión redactada por él, parezca una arbitrariedad. Pero, para quienes no ignoran lo que sí dice la Biblia, es fácil ver el error presente en la tesis de Emilio. Los principios de sujeción y autoridad son evidentes en los textos de Corintios y 1 Timoteo, los cuales, y como cualquier lector lo puede constatar, presentan dicho principio fundamentado en los hechos históricos de la creación, y no en base a cierta “asimilación cultural”, como Emilio equivocadamente lo afirma.

*Las conclusiones de esta sinopsis es contundente. Por ello, insisto, si hoy la mujer **no** está obligada a cubrirse con el velo, **tampoco** está bajo aquel estatus de inferioridad y sometida al varón; y si aquel estatus está vigente, también lo está la obligación del uso del velo, porque ambas proposiciones tienen el mismo fundamento teológico y exegético.*

La conclusión de la sinopsis es contundente, debido a la eisegesis de Emilio. ¡Y es que toda conclusión basada en la eisegesis es contundente! Afortunadamente podemos contrarrestar la supuesta contundencia, con hacer una verdadera y muy básica exégesis. Hoy la mujer no está obligada a llevar velo, porque la función inspirada de tales mujeres no existe ahora. Pero, ¿Dejó de ser Cristo cabeza de la iglesia? Si Cristo no dejó de ser cabeza de la iglesia, entonces tampoco el varón ha dejado de ser cabeza de la mujer. El lector debe recordar que la sujeción de la mujer tiene como fundamento dicha verdad teológica, y no el velo mismo. La existencia y uso del velo, no descansa en tal fundamento teológico, sino en los hechos inspirados que las mujeres, en ese tiempo, ejercían. ¿Existen tales dones espirituales hoy? No; luego, la participación pública de la mujer teniendo señal de autoridad, sencillamente deja de ser. No es la

sujeción de la mujer lo que da lugar al velo, sino los hechos inspirados que ellas ejercían. Es la sujeción de la iglesia a Cristo lo que da lugar a la sujeción de la mujer al varón. Mientras Cristo siga siendo cabeza de la iglesia, la iglesia estará sujeta a Cristo. Y si este fundamento teológico es razón de que el hombre sea cabeza de la mujer, entonces la sujeción de la mujer no dejará de ser, mientras Cristo siga siendo cabeza de la iglesia.

Pero Lorenzo argumenta que el verdadero fundamento de la sumisión de la mujer al hombre está en Génesis (intuimos que se trata de Génesis 3:16), y, por lo tanto, no es "un producto de los hombres"; si acaso –dice Luévano-, el hombre, en su pecado, ha deformado y ha abusado de este estatus que Dios ha impuesto a la mujer [PdP, p. 4]; pero ya hemos dicho más arriba que esta discriminación se origina, no en alguna deformación del hombre, por causa de su pecado (que también, por supuesto), sino por la naturaleza misma de la institución patriarcal, que es una institución asimilada

No, mi hermano Emilio, otra vez se equivoca. No soy yo quien tiene a Génesis por fundamento de la sujeción de la mujer al varón, sino Pablo. He aquí dos botones como muestra:

1. **PORQUE** Adán fue formado primero, después Eva (1 Timoteo 2:13). Si Pablo no fundamenta su argumento en Génesis, entonces no entiendo de dónde saco eso de que "Adán fue formado primero, después Eva".
2. **PORQUE** el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón" (1 Corintios 11:8,9). Si Pablo no fundamenta su argumento en Génesis, entonces tampoco entiendo de dónde sacó las referencias sobre la creación de la mujer.

Luego, hermano, no me dé el crédito a mí, sino a Pablo. Por otro lado, usted, en parte reconoce que el pecado ha sido causa para que el hombre abuse de su posición como cabeza de la mujer, y es tal abuso lo que bien puede llamarse "discriminación", teniendo un sentido peyorativo. Pero decir, que lo dicho por los apóstoles y por Dios en el

Génesis, es una “discriminación heredada” de las civilizaciones en los días de los patriarcas, ¡evidentemente es un disparate!

Como vemos, la supuesta exégesis que hace Emilio de los textos del Nuevo Testamento, es, a todas luces, un garrafal error. Es una “novatada” muy seria para quien afirma tener una “hermenéutica multidisciplinaria”. La realidad del caso es que esos nombres rimbombantes no son sino solo eso, ruidosos y sensacionalistas términos para intentar dar seriedad y credibilidad a tantas especulaciones. Recuerde estimado lector, la inteligencia es como un río, cuanto más profunda, menos ruidosa...

GÉNESIS 3:16, EL ABUSO QUE SE HACE DE ESTE TEXTO.

El título de este capítulo suena muy interesante, sin embargo, no estaremos leyendo más que los mismos disparates ruidosos que Emilio está acostumbrado a redactar en las tesis que de esta naturaleza elabora. Es decir, estaremos leyendo la misma tesis, pero con otras palabras. Desde luego, Emilio tiene que hacer un trabajo negativo antes como precursor, a sabiendas ya, que su tesis sencillamente son puros remiendos argumentativos con apariencia intelectual. Todo disparate, aunque tenga lenguaje técnico para impresionar, no deja de ser un disparate.

En efecto, Lorenzo dirá que la declaración de Génesis 3:16 es anterior al establecimiento de todas las instituciones sobre las que yo justifico mi tesis. Y tiene razón, esta declaración evoca la infancia misma de la Humanidad.

Una vez que Emilio reconoce que lo narrado en Génesis 3:16, es anterior al establecimiento de sus instituciones, no puede negar entonces, que los sucesos acontecidos desde aquellos días, representan la existencia previa de las instituciones (como el matrimonio, la sujeción de la mujer, etc.) a sus civilizaciones. Si esto es así, fueron las civilizaciones las que asimilan las instituciones, y crean otras que Dios no estableció como tal, como la “esclavitud”, la “poliginia”, el “concubinato”, que representan pecados heredados e institucionalizados por culturas y pueblos posteriores a las civilizaciones de Emilio. Por cierto, ¿por qué los apóstoles, o Dios, no

asimilaron en el Nuevo Testamento, la “poliginia” y el “concubinato”, como lo hizo (según Emilio) con la “sujeción de la mujer” en la iglesia?

También es importante señalar, que más que “evocar” el pasado, el texto de Génesis 3:16 representa un hecho histórico. Si no fue histórico, entonces no sucedió, ¿cree Emilio que lo narrado en Génesis 3:16, fue un hecho histórico, o no?

Pero su esbozo teológico, sin embargo, está desarrollado en el armazón histórico de dichas instituciones. De nuevo nos topamos con la hermenéutica. El fundamentalismo (que es desde el que parte Lorenzo), lejos de percibir que existe un desarrollo teológico, elaborado y pensado con fines pedagógicos, desde un contexto determinado, ve en el texto un "telegrama", al dictado, enviado desde la "oficina" de Dios (sé que esto que digo me costará caro, pues se convertirá en un arma arrojadiza por parte de Lorenzo- le imagino diciendo: ¿lo ven, han leído bien lo que ha escrito el "liberal" Emilio?).

Es interesante que cuando Emilio se introduce a la Biblia, manifiesta mucha desesperación por intentar desacreditar, como sea, aun con el absurdo, todo aquello que destroza su tesis con unas cuantas palabras. ¡Tal es el poder de la Palabra de Dios! (cfr. 2 Corintios 10:3-5). Por un lado Emilio cree que lo narrado en Génesis 3:16, nos recuerda hechos ocurridos *antes* que existiesen las civilizaciones de sus libros de historia. Pero ahora, nos viene con el cuento de que, el esquema teológico contenido en dicho evento, “está desarrollado en el armazón histórico de dichas instituciones”, lo cual, evidentemente, deja muy mal parado al escritor de Génesis. La teoría de Emilio, es que el escritor de Génesis, nos está narrando un hecho que, efectivamente, ocurrió en el pasado antes que existiesen las civilizaciones donde él vive (esto es obvio), pero (y esto es absurdo), según Emilio, el escritor está introduciendo a los hechos narrados, aspectos que son propios de su época, y que nunca sufrieron o vivieron Adán y Eva. *Emilio cree que esto es una “asimilación”, cuando en realidad, sería una “adaptación” que “adultera” la historia verdadera acontecida en Génesis.* El escritor nos engaña con aspectos que no sucedieron en realidad, ¡y ni una nota incluyó para advertirnos de ello!

Hay varios errores que indicar aquí. En primer lugar, Emilio imputa hechos muy deshonestos en los escritores bíblicos. Una cosa que caracteriza a los escritores bíblicos, y que de hecho representa una parte de su credibilidad y confianza como tales, es que sus escritos no están adaptados, o ajustados a capricho del escritor, o por la influencia que este pudiese recibir de la cultura, o aún del pecado en su vida. Suponer tal cosa, es suponer que no hubo inspiración, o peor aún, suponer tal cosa con todo e inspiración, es suponer que Dios es culpable de tal deshonestidad. La naturaleza misma de la escritura inspirada, es tal que, no hay en ella influencias negativas o perversas que llegaron a nosotros por medio de ella.

En segundo lugar, es un error suponer que Dios asimila determinada práctica, cuando solo es expuesta en la revelación bíblica. Emilio ve que Abram es influenciado por la cultura de sus días, o las hijas de Lot, y entonces supone que Dios está asimilando la cultura. Por el contrario, se están exponiendo los hechos, y se están “regulando” los actos humanos a través de la ley, pero no “asimilando”. Ante esto, y ante la negativa de Emilio, preguntamos, ¿por qué Dios no asimiló el concubinato en el Nuevo Testamento, como algo tolerado para los miembros de la iglesia? ¿Será que Dios, por un lado, “asimiló” la monogamia, y luego la poliginia, y al final se quedó con la monogamia? Y si esto fue así, ¿por qué dejó la sujeción de la mujer?

En tercer lugar, ¿qué se quiere decir con “asimilación”? Vamos a ilustrarlo con uno de los ejemplos más conocidos, en el cual una cultura dominada políticamente asimiló culturalmente a la que la dominó, es decir, la cultura griega. Los romanos conquistaron todo el territorio de la cuenca del Mar Mediterráneo pero fueron a su vez asimilados culturalmente por una de sus colonias, de mayor riqueza cultura y antigüedad. Sin embargo, la historia de los griegos entre Europa, África y Asia fue siempre de asimilaciones en procesos

conocidos como la helenización a partir de Alejandro Magno, ante la cual Israel se opuso fieramente como queda registrado en los libros de los Macabeos. La helenización llegó incluso a influir tan lejos como la India y es uno de los pilares fundantes de la cultura occidental. Hacia el periodo conocido como la decadencia del Imperio romano, este es producto de una nueva asimilación cultural, esta vez dentro del término de asimilación religiosa cuando Constantino acepta la religión judeo-cristiana como la oficial del Imperio en detrimento de las religiones paganas y del judaísmo. Es importante notar, que toda asimilación de las que sabemos, los conceptos religiosos, sociales y hasta legislativos, son afectadas de forma drástica. Cuando Emilio lleva dicho fenómeno sufrido por diversas sociedades en el mundo, al terreno bíblico, sin que haya el supuesto fundamentalismo del que nos acusa Emilio, el caso resulta en un absurdo, representando a Dios, no como soberano, sino como un mini dios caótico, que asimila injusticias, las deja y las quita, y finalmente dejando otras como parte esencial de su voluntad eterna, ¿qué le parece? Sin embargo, lo absurdo no es este escenario hipotético, sino las ideologías de quien llevó tales hipótesis al terreno bíblico, es decir, a la mente misma de Dios. Emilio dice que *“existe un desarrollo teológico, elaborado y pensado con fines pedagógicos, desde un contexto determinado”* en aquello que fue asimilado por Dios en Génesis 3:16. En otras palabras, y exponiendo el absurdo en tal declaración, es como si Dios quisiese convertir a los suyos a la cultura de la época (¡!).

Desafortunadamente, Emilio no ha hecho un serio examen crítico de sus teorías, lo cual es sumamente irresponsable. Con la aceptación de esta postura, además, se revela una incorrecta comprensión de la verdadera naturaleza, del propósito y del alcance del conocimiento científico. Como consecuencia de la aceptación de sus puntos de vista, se llega a la necesidad de tomar una de las siguientes posturas en relación con la Biblia:

1. Desechar la Biblia como falsa.

2. “Desmitificar”¹⁴ la Biblia, con toda la carga negativa que se implica en esta postura, con la blasfemia doble suposición de que Dios es incapaz de manifestarse adecuadamente y de revelar al hombre la verdad sin error, y que en cambio, el hombre pueda llegar a discernir, con el ejercicio de sus propias capacidades e investigación, y estableciendo él las reglas, y decidiendo él lo que es de Dios y lo que es mito o cultural en la Escritura. Los que mantienen esta posición afirman que por cuanto Dios dio su revelación por medio de hombres influidos por culturas particulares, sus errores y condicionamientos culturales se entremezclan con la revelación de verdades religiosas divinas, como Emilio nos quiere hacer creer con Génesis 3:16.

3. Tratar de “armonizar” la “verdad científica” con el texto bíblico, manteniendo que el texto es inerrante, pero que como no lo es nuestra interpretación del texto, esta interpretación debe ser armonizada con la “verdad científica”. Esta postura es más superficial, si cabe, pues además de dejar de lado muchísimas características de Génesis 1-11 que no admiten ningún tipo de armonización con las perspectivas académicas seculares (de ahí el punto de partida de Emilio en Génesis 12), se introduce un elemento extraño en el mensaje bíblico: se interpone el “Sacerdocio de la Ciencia Oficial” (Al que Emilio ha hecho votos con todo y sus libros) entre el creyente y la Palabra de Dios. Este “sacerdocio espurio”, como tantos otros *sacerdocios* exclusivistas humanos, distorsiona la Palabra de Dios con el fin de poderla “armonizar” con sus propios fines.

La primera postura es simplemente un rechazo total de la Biblia, y no vamos a examinarla aquí, pero que, bien ilustra el camino consecuente de quienes ven a la Biblia, como un conjunto plagiadas

¹⁴ El sentido de esta palabra tiene que ver con aquello que explican la existencia de la Biblia, no como un hecho milagroso, o totalmente milagroso (No acostumbro usar lenguaje técnico en mis escritos, pero aquí me veo forzado a ello).

narraciones mucho más antiguas que la Biblia misma. En la segunda postura, el hombre (y Emilio participa en esta soberbia) se manifiesta superior a Dios. En efecto, Dios no ha podido dar al hombre una comunicación de la verdadera realidad, sino que se ha visto limitado, impotente, por las incapacidades de Sus criaturas, teniendo que asimilar la cultura donde ellas viven. En cambio, el hombre sí que puede hacer lo que Dios no ha podido, es decir, separar entre la Palabra de Dios y la de los hombres. Es innecesario decir que en la práctica esto resulta un método subjetivo, en el que chocan las opiniones diversas entre lo que es de Dios y lo que es de los hombres (¡La presente controversia así lo prueba!)

En la tercera postura vemos una inconsecuencia patente, como ya lo he indicado antes, pero añado aquí algunas otras observaciones. Si el intelecto del creyente se puede equivocar en la *interpretación* de pasajes bíblicos (Como nos acusa Emilio), ¿no pueden equivocarse también tanto el creyente como el no creyente con respecto a las conjeturas con que interpretan los datos de la ciencia, los hechos de la variabilidad y de los límites a la misma; o con respecto a las conjeturas con que se ha efectuado la reconstrucción hipotética de la historia antigua de Egipto y del Medio Oriente? ¿No se trata a fin de cuentas de eso, de *interpretaciones* muchas veces no solo falibles, sino patentemente *falsas*? Yo prefiero seguir la revelación infalible de Dios, que el camino evidentemente falible que Emilio a querido tomar.

Emilio no puede negar, además, que los orígenes, como tales, no pueden ser, *estrictamente hablando*, objeto de estudio mediante el método científico, pero que sí pueden ser creídos por la revelación divina mostrada en la Biblia. Si esto es así, entonces los orígenes mostrado en ella, junto con las instituciones en ella, imposiblemente son producto de civilizaciones posteriores. El método científico consiste en la formulación de hipótesis y la verificación o falsación de las mismas mediante experimentos, y cuando eso no sea posible,

mediante observaciones directas y repetibles. Fuera del campo de la ciencia queda lo único, lo irrepetido, y en nuestro caso los orígenes y los acontecimientos históricos. Queda también fuera del campo estrictamente científico lo que tenga que ver con una intervención de la voluntad personal en los acontecimientos. Por ello, el *milagro* queda fuera del campo de la investigación *científica*, puesto que se trata de una libre manifestación de la voluntad de Dios. Hay que creer a la Biblia, a toda ella.

Todo ello no significa que no se puedan aplicar *instrumentos científicos* al estudio de estas cuestiones, y de criterios rigurosos. Pero, la incompetencia del método científico ante estas cuestiones no dice nada de la verdad o falsedad de las mismas, sino de la naturaleza y limitaciones del método científico, de gran utilidad pero no de alcance universal.

Acerca de la tercera postura ante la Biblia, hay otra consideración que hacer. Algo que no se tiene en cuenta muy a menudo es que la Revelación de parte de Dios *suscitó* una nueva visión cultural que se enfrentaba radicalmente a las culturas paganas antiguas y modernas. Dios no se halla atado a los conceptos de ninguna cultura, sino que Su revelación *denuncia, rechaza y/o regula* todo lo que en ellas haya de distorsión de la verdad. Son numerosos los pasajes bíblicos en los que se ve como el mensaje divino choca contra la mentalidad de sus receptores, y no se puede aceptar la superficial postura de que Dios pueda quedar limitado por “las-culturas-en-que-fue-arropada-la-revelación”.

¿A qué se debe que le demos tanta primacía con tanto énfasis a la razón humana? Especialmente a la luz del hecho clarísimo de que, por lo que se refiere a los orígenes y a la historia, los datos se *seleccionan*, clasifican e *interpretan* (y en ocasiones se manipulan) dentro del marco de filosofías secularistas que niegan la posibilidad de una acción directa y solitaria de parte de Dios. No es extraño que a partir de

premisas así se llegue a las conclusiones a las que llega Emilio, en su “fundamentalismo científico”. Pero es trágico que en tantas ocasiones se intente armonizar la visión secular de la historia y de los orígenes ¡con la Palabra de Dios! Ello, naturalmente, siempre para perjuicio de la credibilidad de la Biblia y de la visión clara del creyente, ante las manipulaciones, alegorizaciones, desmitificaciones y contextualizaciones culturales a las que se somete a la Biblia.

Por otra parte, y para desvirtuar la narración bíblica, Emilio recurre a su acostumbrada representación ridícula, precisamente para intentar ridiculizar, no a un servidor, ni tampoco a nuestra comprensión del texto, sino a la inspiración de la Escritura. ¿Necesito, entonces, su sarcástica representación de la “oficina de Dios”?

Emilio dice, “nos topamos con la hermenéutica”, lo cual es falso también. La realidad del caso no es la hermenéutica, sino el ejercicio mismo de ella. Emilio, usando mal la hermenéutica, cree que las civilizaciones influenciaron lo que se escribió en Génesis 3:16, cuando, y al tratarse de hechos mucho más antiguos que sus civilizaciones, no son ellas, sino Dios, quien establece la sujeción de la mujer, lo cual asimilaron las civilizaciones. La perspectiva hermenéutica de Emilio, concede a la narración del texto su antigüedad, pero no le otorga originalidad.¹⁵ Coloque Emilio primero a la Biblia y luego a las civilizaciones, en lugar de poner primero a las civilizaciones y después a la Biblia. Entienda a las civilizaciones por la Biblia, y no a la Biblia por las civilizaciones. ¿Cómo saber entonces cuándo la Biblia expone

¹⁵ ¿Qué es original, entonces? El ateísmo, carente del “temor de Dios” que tiene Emilio, pero actuando de manera consecuente al considerar las culturas mucho más antiguas que la redacción bíblica, afirman categóricamente que la Biblia no tiene nada que sea original, sino que representa un plagio de mitos y culturas que los escritores bíblicos adaptaron a su versión de la historia del mundo. Las culturas mucho más antiguas que la narración bíblica, tienen su propia “creación”, “Adán y Eva”, “Caída”, “Diluvio”, “Babel”, “Moisés” y hasta “Trinidad”. ¿Qué es original en la narración bíblica, si según Emilio, narra hechos antiguos pero no originales?

algún hecho cultural? Estudiando el texto sagrado, pues en él hay elementos que indican dicha exposición.¹⁶

Como vemos, Emilio no tiene un recurso real de argumentación para su tesis, y lo único que le queda, es mal representar, como todo liberal y modernista, la inspiración del texto bíblico, y a un servidor, con su lloriqueo de las “veredas” que tiene que recorrer. No obstante, mis estimados lectores, a estas alturas es evidente que, quien ha tenido que bregar contra el mal uso que hace Emilio de la hermenéutica, ha sido un servidor. Luego, la tesis de Emilio no tiene fundamento bíblico, y mucho menos académico, o científico, pues dichos medios para juzgar la historia bíblica, no son del todo confiables.

Pero antes, de dejar estas observaciones para los estudiosos del texto bíblico: En la Biblia, los fundamentos teológicos que tiene alguna relación con las instituciones sociales, éstas se convierten en soportes argumentales de aquellos, por una simple coherencia histórica. Esta coherencia histórica es la que encontramos también en el Nuevo Testamento. Los hagiógrafos neotestamentarios asumen las instituciones de su época: la patria potestad absoluta y la tutela perpetua de la mujer (1 Corintios 7:37-38; esclavitud, Efesios 6:5), la sumisión de la mujer (Efesios 5:22-24), y, desde ellas, fundamentan teológicamente el estatus que a cada uno le corresponde: sea hijo, esposa o esclavo: los tres pilares sobre donde se basaba la estructura social de la época neotestamentaria.

Lo que aquí deja Emilio para los “estudiosos del texto bíblico” (pedigrí que Emilio concede a quienes aplauden ciegamente sus teorías), es precisamente lo que Emilio no ha podido probar. En estas dos respuestas que Emilio supuestamente haría de mis objeciones, estaba obligado a presentar aquello que probara lo que aquí vuelve a afirmar sin base alguna. Emilio sigue revolviendo “sin discriminación” diversas prácticas mencionadas en el Nuevo Testamento, que extrañamente los “estudiosos del texto bíblico” (Emilio y sus correligionarios) no logran (O no quieren) discernir entre aquello que es cultural y lo que no es cultural. En mis objeciones a sus dos primeros trabajos, y lo que Emilio no respondió, es que la

¹⁶ Véase por ejemplo la exposición que hace Pablo en referencia al velo y el cabello largo en Corinto.

“esclavitud”, así como diversos aspectos con respecto a la mujer, eran evidentemente asuntos culturales que la ley, y el Nuevo Testamento, regularon, mas no asimilaron. Una asimilación daría como resultado una conversión a ello. ¿Acaso Emilio practica la “patria potestad de la mujer”, especialmente la que él ve en 1 Corintios 7:37-38¹⁷? Y si no lo hace, ¿por qué no, siendo que Dios “asimiló” dicha cultura, para ser llevada a la iglesia, como si fuese su voluntad? Si esto no es así, entonces Emilio tendrá que dejar otro término más, pues el término “asimilación” le hace ver inconsecuente y confuso en toda su tesis.

1 Corintios 7:37, 38, deja el caso al individuo, pero, ¿Acaso Dios asimiló la sujeción de la mujer, para que todo aquel que tuviese la pericia hermenéutica de Emilio, no la practicase si así lo quiere? ¿Se expresó Dios en los mismos términos en Efesios 5:22-24, como en 1 Corintios 7:37-38? La naturaleza de dichas narraciones es evidentemente diferente. Uno es opcional, el otro es imperativo. Pero, para no cansar al lector, le remito a que lea mis comentarios en “La discriminación de la mujer en la iglesia, ¿producto de un plagio divino?”, páginas 6 y 10, donde está tesis repetida de Emilio fue refutada ampliamente.

¿Qué dice Génesis 3:16? “A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti”. Éste es el texto favorito de quienes desean mantener la discriminación institucionalizada de la mujer, no sólo en la iglesia, sino también en la familia y en la sociedad, porque esta declaración del Génesis es de ámbito universal. Según el uso que los exegetas fundamentalistas hacen de este texto, por coherencia, deberían proclamar que una mujer no puede ser Presidente, Directora, etc. de un país o de una institución, cualquiera que sea su naturaleza; pero, ¿lo hacen?

Emilio inicia con el pie izquierdo, afirmando, otra vez, lo que tiene que probar. Emilio no ha probado que la posición de la mujer en

¹⁷ Emilio torpemente compara lo dicho en 1 Corintios 7:37-38 con Efesios 5:22-24, textos evidentemente diferentes. En uno dice, “haces bien... haces mejor”, lo cual deja la cuestión al individuo, siendo claramente una cuestión meramente cultural. ¿Sucede así con la sujeción de la mujer? Pablo no dice, “si no se sujeta hace bien, si se sujeta hace mejor”. ¿Qué decir del fundamento de ambos textos? 1 Corintios no tiene fundamento teológico, como sí lo tiene Efesios 5:22-24.

la iglesia es “discriminación institucionalizada”. ¡Nunca lo ha sido! Pero él ya habla del deseo que muchos tienen por mantener esa supuesta discriminación. También habla del texto como de uno que sea “favorito” de “exegetas fundamentalistas”. ¿Es Dios un “exegeta fundamentalista”? Dios inspiró a Pablo para que este explicara a la iglesia, que la posición de la mujer respondía precisamente a Génesis 3:16. Si obrar conforme a la voluntad divina en el caso, es fundamentalismo, entonces yo soy uno de ellos. Por otro lado, Emilio nos reta a proclamar que una mujer no debería ser “Presidente, Directora, etc. De un país o de una institución, cualquiera que sea su naturaleza; pero, ¿lo hacen?”. Y si lo hicieran, y si estamos proclamando esto mismo, Emilio tendría que dejar su argumento en el que intenta desesperadamente mal representar a los que no aceptan sus ideas. Pero, ¿acaso la revelación de Dios se ve afectada por la inconsecuencia de algunos? ¿Cambia la verdad por la inconsecuencia de algunos, muchos, o todos? Emilio, la mala actitud de muchos o todos no cambian la verdad del caso. ¿Acaso dejará Cristo de ser el Hijo de Dios, por la incredulidad de muchos, o aún de todos?

El fundamentalismo no tiene ninguna duda al leer este texto: ¡Dios echó sobre la mujer todas y las peores maldiciones como consecuencia del pecado! No distingue lo que es "prescriptivo" de lo que es "descriptivo". El texto de Génesis no "prescribe" lo que tiene que ocurrir, sino que declara las consecuencias por lo que ha ocurrido.

Emilio habla por él y no por mí, ni por muchos hermanos que entienden correctamente Génesis 3:16. Desde luego, de Emilio saldrán las palabras más ridículas y duras al representar a sus contrarios, y tendrá mucho cuidado (aunque no el suficiente) al representarse a sí mismo o a sus colegas. Luego, tales expresiones y representaciones que hace de otros, son subjetivas. Nadie niega que el texto de Génesis 3:16 describa los efectos, o las consecuencias de los hechos ocurridos en su contexto. Sin embargo, ¿no se da cuenta Emilio, que la naturaleza misma de las consecuencias, son tales que han de ser padecidas? La muerte física es una consecuencia que vino precisamente por los

mismos hechos, y la declaración de Dios al hombre sobre ella es igualmente “descriptiva” (v. 19). ¿Acusará Emilio a Dios de injusto, por ser mortal la humanidad? Luego, lo dicho sobre la mujer, en Génesis 3:16, describe no una condición temporal de la mujer, sino como parte del lugar adecuado y planeado por Dios que siempre debió respetar. Esto es importante señalar, porque Emilio, astutamente, va por los textos sacando aquello que sea conveniente a su posición, y declarando medias verdades con el fin de confundir a los lectores. Pablo dice que, en primera instancia, la sujeción de la mujer responde al orden en la creación: “**PORQUE** Adán fue formado primero, después Eva” (v. 13). Es así que el efecto natural en los hechos ocurridos en Génesis 3, es la de regresar todo a su debido orden. La mujer ha de estar sujeta, tal como fue el plan original de Dios (cfr. Génesis 2:21-22; 1 Corintios 11:3, 7b-10).

Ahora bien, como la hermenéutica que vengo defendiendo no convencerá a muchos, especialmente a Lorenzo (pensará que pongo en entredicho la "inspiración" verbal de la Biblia), además de lo dicho más arriba (prescripción-descripción), desarrollaré una exégesis desde adelante hacia atrás. Es decir, retrotrayéndome desde la praxis histórica de las consecuencias, hacia el significado de la "descripción" del texto.

¿Cuál hermenéutica? El problema no es la hermenéutica, sino la manera en que usa la hermenéutica. Por otro lado, una cosa es aceptar la inspiración, y otra cosa es no darle originalidad. Emilio no cree en la inspiración divina de la Biblia, sino en una “inspiración mediocre y llena de plagios”, ¿es eso inspiración divina? Si los hechos narrados en Génesis 1-11 no ocurrieron, ¿cómo decir, entonces, que se cree en la inspiración? Pero si ocurrieron, la tesis de Emilio se viene a los suelos. Así que, debe ser Emilio el que aclare esta cuestión. Ahora estemos muy atentos a la “exégesis” que Emilio intentará desarrollar, pues sospecho que al final será una retrospectiva a la “eisegesis”.

¿Cuál ha sido la praxis histórica de dichas consecuencias y cómo ha revertido en el estatus de la mujer durante muchísimos siglos en la sociedad de signo patriarcal? Invito al lector a leer de nuevo la breve reseña de la situación institucionalizada en la que ha vivido la mujer según la Biblia, que he presentado en la Primera Parte, páginas 6 y 7.

Bien, lea el lector todo ello, y considere las objeciones que he elaborado a tales ideas modernistas, que, desde luego, y aunque Emilio no lo quiera aceptar, mal representa y afecta feamente a la inspiración divina de la Biblia.

¿Debemos deducir de Génesis 3:16 que, además de tener las preñeces y los partos con dolor (¿estará permitida la anestesia epidural que elimina dicho dolor?), el hombre podía "hundirla" más con las vejaciones que supone una "infancia" de por vida, la "esclavitud" que implica una insolvencia permanente e impuesta, y sufrir leyes discriminatorias por razón de su sexo? ¿Era eso lo que quería Dios para la mujer, de cualquier época? ¿Es éste el estatus que los padres cristianos desean para sus hijas? ¿No es más bien un acto vengativo contra la mujer esa errónea exégesis?

Las preguntas de Emilio, no son sino pura retórica que mal representa nuestra posición con respecto al texto bíblico. ¿Acaso ha leído de mi puño y letra Emilio algo semejante a lo que él plantea en sus preguntas? Si Emilio tiene en mente a otros, y no a un servidor, entonces se equivoca gravemente en incluir tales insinuaciones deshonestas en esta narración, siendo que me está respondiendo mis objeciones. Luego, todo lo que estas preguntas contienen, son puras acusaciones feas que no son reales, y que, de hecho, nadie las practica. No se deje engañar el lector por esta táctica sectaria de mal representar la controversia que nos ocupa.

Los mal llamados "Testigos de Jehová" dejan morir a sus hijos, padres, hermanos... cuando podrían salvarlos con solo una transfusión de sangre. ¿Por qué no permiten esa transfusión de sangre, que pudiera salvar una vida? ¿Porque interpretan (mal) un texto descontextualizándolo! La miopía de estos exegetas radica en su incapacidad para entender que su "exégesis" es errónea simplemente porque es imposible que un Dios, del cual se dice que es amor, exija como norma la omisión de socorro como un acto de obediencia.

Este ejemplo que pone Emilio, está fuera de lugar. Los textos que usa la secta bajo consideración, no hablan de "transfusión de sangre para salvar la vida", sino de "comer sangre", lo cual implica la muerte de un animal, y el placer incluido en el acto mismo de comer. No sucede así con la cuestión de la mujer, pues la Biblia dice, textualmente

que la mujer ha de estar “sujeta”. Un servidor no está interpretando mal una palabra, como sí lo hacen los “Testigos”, quienes confunden “transfusión” con “ingestión”. ¡Gran diferencia! Emilio quiere hacer parecer nuestra posición como mala e injusta con este ejemplo, lo cual es falaz y expone su desesperación por el error de su posición.

Pues bien, la discriminación institucionalizada de la mujer, la vejación de la cual ha sido objeto durante siglos, el estatus de clara inferioridad a la que ha sido sometida, debería ser suficiente para llegar a la conclusión de que "esa" no podía ser la voluntad de un Dios que no hace acepción de personas, que su amor y su respeto hacia la criatura hecha a su propia imagen y semejanza no hace diferencia por causa de su sexo... ¡Pero, como los mal llamados "Testigos de Jehová", el fundamentalismo no es capaz de hacer esa simple y lógica reflexión! ¡Es más fácil recitar textos que analizarlos!

La aplicación del ejemplo de Emilio es tan errada, que su equivocación salta a la vista. En primer lugar, debe notarse que la objeción de Emilio presentada a la interpretación de los “testigos”, así como la aplicación de su objeción, tienen ambas, la falacia conocida como “argumentum ad misericordiam”. El amor de Dios concebido por Emilio en su argumento es el amor humano. ¿Acaso no amaba Dios a Eva, y al resto de mujeres que por siglos fueron oprimidas por una ley asimilada por él mismo? ¿Ama Dios más a las mujeres actuales que a las de aquella época? La falacia de Emilio tiene como consecuencia un dios cruel y despiadado; pues, asimiló leyes que oprimían, y siguieron oprimiendo a las mujeres en días de los apóstoles. ¿Son estas las cualidades del Dios verdadero? Usted sabe que no, pero la sofistería usada por Emilio, concibe un dios falso cuando son conocidas las consecuencias de su falaz premisa. Por otro lado, comparar el “fundamentalismo”¹⁸ de los “testigos de Jehová”, con la posición nuestra, es definitivamente una mala representación.

¹⁸ El fundamentalismo toma como idea central que lo que uno piensa o el grupo piensa es lo verdadero y todos lo demás están equivocados, pero además de eso aplican a ese principio el concepto de que sólo se permite pensar y decidir a ese pequeño grupo de avanzados o como antes se decía la "vanguardia", esa vanguardia pensaba y decidía por todos. Esto es, le quita la libertad a los otros de pensar y decidir por sí mismos, como decía Maquiavello, el fin justifica los medios, tras una idea que se concibe fundamental cualquier medio que se use para sostenerla es válida y quienes no sostengan esa idea son "enemigos". Por

En ningún lugar de la Escritura se cita Génesis 3:16 como un argumento para afirmar la discriminación de la mujer. Esto lo infieren algunos exegetas de la Biblia cuando comentan los textos ya citados, pero no los hagiógrafos de la Biblia. Por otro lado, el supuesto "señorío" de Génesis 3:16 es antitético con las enseñanzas evangélicas que tienen que ver con la relación marido-esposa (Efesios 5:28-31; 1 Pedro 3:7; 1 Tesalonicenses 4:4; Gálatas 3:28).

Emilio quiere un texto en el que se use Génesis 3:16 como base para lo que él llama "discriminación". Petición más infantil es imposible por parte de Emilio. La Biblia habla de la "sujeción", no "discriminación" de la mujer, y para expresar dicha verdad, los escritores bíblicos hacen referencia al Génesis. Desde luego, Emilio quiere que Pablo diga, "en Génesis 3:16 dice tal y tal cosa". En primer lugar, los nombres que llevan los libros de la Biblia son añadiduras, así que, ¿Dónde lee Emilio que Pablo diga, "En Génesis"? Citó muchos textos del Génesis, pero jamás dice que de ahí tomó sus referencias (cfr. Gálatas 4:21ss). ¿Cuándo leyó que dijese, "capítulo 1, verso 16"? Por ejemplo, en Gálatas 3:16 Pablo hace un argumento basado en un versículo específico, pero ¿no dice nada de "libro, capítulo y versículo"!

"...Ahora bien, a Abraham fueron hechas las promesas, y a su simiente. No dice: Y a las simientes, como si hablase de muchos, sino como de uno: Y a tu simiente, la cual es Cristo..."

Desde luego, cualquier creyente culto entendería que esperar tal cosa en la Biblia es imposible, pues fue dividida en capítulos en el siglo XIII, por el teólogo Stephen Langhton, entonces Obispo de Canterbury, en Inglaterra, y profesor de la Universidad de París. La división del Antiguo Testamento en versículos fue establecida por estudiosos judíos de las Escrituras, llamados masoretas. Con hábitos monásticos y ascéticos, los masoretas dedicaban sus vidas a la recitación y la copia de las Escrituras, así como a la formulación de la gramática hebrea y las técnicas didácticas de la enseñanza del texto bíblico. Fueron ellos los primeros que (entre los siglos IX y X) dividieron el texto hebraico

supuesto que para ser fundamentalista se necesita una buena cuota de fanatismo por un lado, de soberbia por otro y de ser superior como emblema. Todos los demás son inferiores, ignorantes o enemigos.

(del Antiguo Testamento) en versículos. Influenciado por el trabajo de los masoretas en el Antiguo Testamento, un impresor francés llamado Robert d’Etiénne dividió el Nuevo Testamento en versículos en el año 1551. D’Etiénne vivía entonces en Génova, Italia.

Por otro lado, cuando leemos los textos del Nuevo Testamento referentes a la “sujeción” de la mujer, no podemos negar, ni Emilio tampoco puede, al menos, no razonablemente, que los escritores hacían referencia al Génesis, y muy particularmente a textos que giran en torno a la “creación” y a la “caída”:

- *“La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio. **PORQUE ADÁN FUE FORMADO PRIMERO, DESPUÉS EVA**”* (1 Timoteo 2:11-13)
- *“el varón es la cabeza de la mujer... la mujer es gloria del varón. Porque **EL VARÓN NO PROCEDE DE LA MUJER, SINO LA MUJER DEL VARÓN**, y tampoco **EL VARÓN FUE CREADO POR CAUSA DE LA MUJER, SINO LA MUJER POR CAUSA DEL VARÓN**”* (1 Corintios 11:3, 8-9)
- *“La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio... y **ADÁN NO FUE ENGAÑADO, SINO QUE LA MUJER, SIENDO ENGAÑADA, INCURRIÓ EN TRANSGRESIÓN**”* (1 Timoteo 2:11-14)

Es evidente, entonces, que las referencias que hace Pablo sobre el tema, están fundamentadas en los capítulos 1 al 3 del Génesis. Luego, la negación de Emilio, de que no hay una referencia a Génesis 3:16 con respecto a la sujeción de la mujer, no es miopía, sino ceguera, ¡y muy aguda!

Luego dice que el “señorío” de Génesis 3:16 es antitético a las enseñanzas de los apóstoles con respecto a la relación marido-esposa. ¿Es verdad? Nada más lejos de la verdad. Consideremos de cerca la base en que Emilio fundamenta dicha idea. En primer lugar, Emilio cita Efesios 5:28-31, pero, dicho texto no contradice el “señorío” de Génesis 3:16, ni mucho menos que la mujer se sujete al varón. Nótese que Pablo fundamenta la relación “marido-esposa”, poniendo como

ejemplo la relación de Cristo y su iglesia (v. 29). ¿No es el mismo ejemplo que usa Pablo, para fundamentar la verdad de que el varón es “cabeza” de la mujer? (v. 23-24).

1 Tesalonicenses 4:4 no tiene nada que ver con lo referente a la sujeción de la mujer y el “señorío” del varón. Recuerde, todo texto fuera de contexto es puro pretexto. El caso tratado por Pablo aquí, tiene que ver con la “fornicación” (v. 3), y lo dicho en el verso 4, es para evitar dicho pecado. Luego, Emilio usa mal la Palabra de Dios para establecer su tesis.

En Gálatas 3:28 tampoco trata sobre la sujeción de la mujer y el “señorío” del varón. El caso tiene que ver con la igualdad de los hombres con respecto a la salvación. Todos, es decir, judíos, gentiles, esclavos, libres, hombres y mujeres, todos somos salvos por “la fe”.

¿Acaso 1 Pedro 3:7, se contrapone con el “señorío” del varón establecido en Génesis 3:16? Pues bien, Pedro, no solamente define el aspecto psicológico y moral de la sujeción de la mujer para con su marido, sino que, también, nos hace evidente que el “señorío” del varón establecido en Génesis 3:16, es compatible con lo que Dios espera del varón cristiano, y al que la mujer debe respetar como mujer que profesa piedad, tal como lo hacía Sara. He aquí el argumento de Pedro, en el que habla del atavío *“interno, el del corazón, en el incorruptible ornato de un espíritu afable y apacible, que es de grande estima delante de Dios. Porque así también se ataviaban en otro tiempo aquellas santas mujeres que esperaban en Dios, estando sujetas a sus maridos; como Sara obedecía a Abraham, llamándole señor; de la cual vosotras habéis venido a ser hijas, si hacéis el bien, sin temer ninguna amenaza”* (1 Pedro 3:4-6). Ahora, y siguiendo con la indicación de Emilio, el “señorío” indicado en Génesis 3:16, no tiene nada de antitético, y menos cuando es establecido como línea de argumentación por parte de los apóstoles.

Emilio se contradice, pues por un lado dice que lo escrito en Génesis, junto con las enseñanzas de los apóstoles son una asimilación, para luego decir que no, y que de hecho, son compatibles entre sí.

ANALOGÍAS

E INSTITUCIONES.

La analogía es la comparación o relación entre varios conceptos, razones, experiencias u objetos, haciendo énfasis en características generales para indicar dicha relación. Desde luego, es necesario un sano ejercicio lógico para que exista una verdadera analogía. Emilio Lospitao ha cometido errores en este sentido, pues, ha intentado comparar verdaderas instituciones, con aspectos propios de la cultura expuesta en diversas partes de la Biblia. Es importante recordar que un servidor no niega la existencia de aspectos culturales en la Biblia que no rigen nuestra vida como cristianos, o como iglesia. De hecho creo que todo estudiante serio de la Biblia sabe esto. Sin embargo, la contención gira en torno a que, Emilio, llama cultura a lo que no es cultura. De hecho, llama “aspectos culturales” a los mandamientos de Dios que tienen que ver con el orden que él quiso establecer para el hogar, y aún para el sano funcionamiento de su iglesia. Esté muy atento a las falsas analogías que Emilio estará haciendo, para probar su tesis, o con el fin intentar desprestigiar mi posición.

Lorenzo llama "mandamientos perennes de Dios" lo expuesto en textos como el que citamos en el título de este párrafo: "Porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia..."; etc.

Emilio tiene en mente el texto de Efesios 5:23, y hace ver que un servidor tiene como mandamientos perennes, es decir, mandamientos permanentes, no caducos, lo que Dios dice en dicho texto con respecto a la sujeción de la mujer para con su marido. Cree que con indicar dicha convicción gana algo. Creo que en la Biblia hay mandamientos permanentes, aplicables a toda la vida y en toda época, como

mandamientos que no son aplicables a todo cristiano, ni en toda época. Emilio piensa que con esta posición lógica, logrará establecer cierta dificultad, preguntando cuáles mandamientos sí y cuáles no, para luego representarme como arbitrario o ambiguo. No obstante, Emilio mismo, como todo estudiante de la Biblia, tiene la responsabilidad de escudriñar las Escrituras y discriminar entre los textos estudiados, para saber qué textos son aplicables a todos y en toda época, y qué textos no son aplicables para todos y para toda época. Cuando Emilio lee el mandamiento narrado en Génesis 6:4, ¿nos dirá que dicho texto es para todo mundo, y para toda época? Claro que no, luego le preguntamos, ¿cuáles sí y cuáles no? Entonces, ¡estamos en el mismo barco!

Si Lorenzo hubiera citado 1 Corintios 7:37-38 para decirnos que el padre puede casar a una hija con el mejor pretendiente que él considere o, incluso, que puede dejarla soltera de por vida, le reconocería que, en efecto, eso es lo que el texto enseña. Pero sospecho que Lorenzo se encargaría de buscar razones hermenéuticas (no fundamentalistas) para escurrir el bulto

¿Lo ve? No tuvimos que avanzar mucho para darnos cuenta de ello. No obstante, Emilio quiere forzar una analogía entre estos versículos, y los que hablan de la sujeción de la mujer, cuando son claramente distintos. ¿Qué los distingue? Lo que ellos mismos dicen. Por ejemplo, el texto bajo consideración dice, “hace bien... hace mejor” (v. 38), lo cual deja el caso al juicio del individuo bajo circunstancias específicas discutidas en el contexto (v. 37). ¿Sucede así con respecto a la sujeción de la mujer? ¿Dónde lee Emilio que el caso de la sujeción es dejada al individuo, si quiere ejercerla o no? Pablo dice, “no permito”, lo cual, implica una abismo de diferencia entre Efesios 5:23 y textos paralelos, con 1 Corintios 7:37-38. No considerar tal distinción en la narración de los textos bíblicos involucrados, es querer forzar una analogía que no existe. Emilio yerra otra vez.

¿Qué es una analogía y qué tiene que ver con el tema que estamos tratando? Una analogía es una relación de semejanzas que se dan entre cosas distintas. He dicho que las instituciones sirvieron de armazón teológico en lo que se refiere al estatus de la mujer. Y digo que dichas instituciones cumplieron una función analógica respecto a los fundamentos teológicos. Así que, veamos estas analogías: PRIMERA ANALOGÍA “Ningún siervo puede servir a dos señores...” (Lucas 16:13). Jesús usó la institución de la esclavitud como una analogía ilustrativa de la relación entre Amo/esclavo y Dios/siervo. Igual que un esclavo no podía servir a la vez a dos amos diferentes, así el siervo de Dios

tampoco podía servir a dos “señores” a la vez: a Dios y a las riquezas. Esta analogía fue útil como medio didáctico en el contexto histórico y cultural en que fue expuesta; pero una vez que la esclavitud está superada (y prohibida) la analogía está fuera de lugar (hoy nadie la usaría, tampoco Jesús). Hoy Jesús hubiera dicho: “Un gerente no puede gestionar a la vez los intereses de dos empresas que compiten en el mercado”; por ejemplo.

Efectivamente, la analogía es una comparación, pero no toda cosa comparada es una verdadera analogía. Ahora bien, en el caso de Lucas 16:13, Jesús hace una analogía con al que ilustra el hecho de que no se puede servir a Dios y a las riquezas. Esta analogía la hace por medio de un elemento conocido por sus oyentes, es decir, la esclavitud. Si Jesús hubiese vivido hoy, efectivamente, hubiese usado otro ejemplo. Tal vez hubiese dicho, “ningún director técnico puede dirigir a dos equipos de futbol rivales”. No obstante, debe notarse que, aunque el elemento en comparación para ilustrar el hecho no esté vigente hoy en día (la esclavitud), eso no significa que el hecho mismo haya dejado de ser, pues todavía sigue siendo verdad que nadie puede servir a Dios y a las riquezas. Lo que cambia en el ejemplo de Emilio, es uno de los elementos en comparación, pero no la realidad ilustrada. El que las sociedades estén cambiando y estén dando posiciones a la mujer en los que ellas ejercen jefatura sobre el varón, es no significa que la sujeción de la mujer en el hogar y en la iglesia deje de ser. Unos son los caminos del mundo, y otros los caminos de Dios (cfr. Isaías 55:8, 9)

El hecho de que Jesús hubiera usado esta analogía en su tiempo, cuando la esclavitud era una institución generalizada, no significa que la esclavitud sea una institución que podamos mantenerla

Nadie afirma que la esclavitud deba ser sostenida por haber sido usada como elemento de comparación para enseñar una verdad. Pero, debe notar que el error analógico de Emilio, consiste en comparar, otra vez, la “esclavitud” con “la sujeción de la mujer”. De hecho, el error en la comparación de Emilio salta a la vista, pues, todos sabemos que la sujeción de la mujer es enseñada y mandada por los apóstoles, mientras que la esclavitud no. ¿Lee usted un texto en el que se mande a los hombres a esclavizar a otros, o bien, a hacerse esclavos? ¿Manda Dios la esclavitud para que los cristianos la practiquen? No obstante,

Dios manda a las mujeres, a estar sujetas a sus maridos en todo. Lugo, la analogía de Emilio es falsa.

SEGUNDA ANALOGÍA "...Por lo cual la mujer debe tener señal de autoridad sobre su cabeza" (1 Corintios 11:3-15). Primera parte: Dios-Cristo / Varón-Mujer Igual que Dios es la cabeza de Cristo, así el varón es la cabeza de la mujer. Segunda parte: El hombre que ora o profetiza cubierto (con un velo) afrenta a su cabeza (Cristo), así la mujer que ora o profetiza sin cubrirse (con un velo) afrenta a su cabeza (Varón). Conclusión de esta analogía: "Por lo cual la mujer debe tener señal de autoridad sobre su cabeza... Porque si la mujer no se cubre, que se corte también el cabello; y si le es vergonzoso a la mujer cortarse el cabello o raparse, que se cubra". El Apóstol utiliza la jerarquía y la sumisión de la mujer (de institución patriarcal), como fundamentos teológicos de la obligatoriedad del uso del velo, que era un convencionalismo de aquella cultura en aquel tiempo.

Emilio dice que la "sumisión de la mujer" es "(de institución patriarcal)", pero la Biblia no dice eso. La analogía bíblica no toma en cuenta cierta "institución patriarcal", sino el orden existente entre Dios y Cristo. Nótese que Emilio mismo dice, "Dios-Cristo/Varón-Mujer IGUAL que Dios es la cabeza de Cristo, así el varón es la cabeza de la mujer" (Énfasis agregado), luego, la jerarquía del varón y la sumisión de la mujer, no tiene como punto de comparación cierta "institución patriarcal", sino la relación "Dios-Cristo". ¿Negará Emilio sus propias palabras?

Ahora bien, si Emilio afirma que Pablo tiene en mente la sujeción de la mujer en base a cierta "institución patriarcal", entonces todo elemento en sujeción tiene la misma base. En otras palabras, si es del todo cierto que la sujeción de la mujer tiene como base cierta institución patriarcal, entonces es igualmente cierto que la sujeción de Cristo al Padre tiene la misma base. ¿Aceptaré Emilio esta absurda consecuencia resultante en su tesis?

Otro error en la argumentación de Emilio, y que de hecho representa otro elemento más en la falsa analogía de Emilio, es que, la sujeción de la mujer es una cuestión universal, mientras que el uso del velo está limitado a toda mujer "que ora o profetiza". Emilio evita del texto todo aquello que se contrapone a su tesis, pero, el evitar las verdades del texto bíblico, es lograr un error, nada más. Luego, el

“convencionalismo” tiene que ver con el velo, y no con la sujeción de la mujer. La sujeción de la mujer es de origen, y tiene fundamento, divino, no cultural.

Esta analogía tenía sentido en tanto que el convencionalismo del velo era una costumbre (ley) cultural vigente. Hoy, en nuestra sociedad occidental, la institución del uso del velo, con aquellas connotaciones, ha perdido su significado, como lo ha perdido la institución de la esclavitud. El velo como tal, pues, no es "señal" de nada, ¡a pesar de que el Apóstol fundamente su argumento de manera teológica! (sugerimos al lector que lea el artículo "Señal de autoridad" –el velo-, en el blog ¡Restauromanía...?).

Emilio afirma, sin fundamento, que la analogía existente en el texto está viva en base a la presencia del velo, lo cual es falso. Bastará un simple ejercicio lógico para darnos cuenta que tal declaración es errada. Si la sujeción de la mujer deja de ser por dejar de ser el uso del velo, entonces la sujeción de Cristo para con el Padre también dejó de ser. Emilio no quiere entender que el uso del velo es incidental, en función del ejercicio de dones espirituales, pues es claro que las acciones de orar y profetizar exigen el velo, y no meramente por ser mujeres, y por estar estas sujetas a sus maridos. La sujeción de la mujer no existe por el ejercicio de dichos dones, ni por el uso del velo, ¿acaso la mujer dejaba de estar sujeta al marido al no usar dicha señal, mientras no hiciera oración o profetizara? Usted sabe que tal cosa es absurda. No hay velo, luego, ¿dejó el varón de ser cabeza de la mujer? Si esto es así, se sigue que Cristo ha dejado de ser cabeza del varón, ¿es así? Nada más lejos de la verdad. No hay esclavitud, no hay velo, ¿dejó Cristo de ser cabeza del varón a causa de ello? Para más objeciones a esta tesis de Emilio, léase mi obra: “La discriminación de la mujer, ¿producto de un plagio divino?”, página 13, donde refuto este comentario de Emilio, así como la obra referida por él.

TERCERA ANALOGÍA "Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo" (Efesios 5:22-24). La analogía entre Cristo-Iglesia y Marido-Esposa era coherente con el contexto social donde la mujer [por la ley patriarcal] tenía un papel de sumisión total al marido. El Apóstol vio una coherencia institucional entre la sumisión de la mujer, según el estatus de la ley patriarcal vigente, y el "misterio" que suponía la relación entre Cristo y la Iglesia (Efesios 5:32). Pablo resuelve la sumisión de la mujer de su época desde una dialéctica típicamente rabínica: buscando un fundamento teológico. ¡Y las instituciones valían perfectamente como analogía para dicha fundamentación!

Emilio sigue introduciendo un elemento ajeno al texto. Cree que la relación “Marido-Esposa” tiene coherencia en base al contexto social, lo cual es falso. Lo que Pablo dice, no tiene que ver con cierto contexto social, sino con un contexto espiritual. Emilio quiere evadir esta realidad mostrada por Pablo. La expresión, “como”, hace evidente que la realidad en la que es comparada la sujeción de la mujer, tiene que ver con una que es espiritual y no cultural como lo afirma Emilio. De otro modo, la sujeción de la iglesia a Cristo no tiene sentido en el mundo de Emilio. ¿Está Emilio conteniendo porque la iglesia deje de estar sujeta a Cristo? No lo aceptará, pero, su argumentación le lleva a tal conclusión lógica. La sujeción de la iglesia a Cristo no tendría sentido si la tesis de Emilio tuviese una pizca de razón. Pero la verdad es que la sujeción de la mujer no tiene que ver con cierta ley patriarcal, sino con una realidad espiritual existente en la actualidad, es decir, con la sujeción de la iglesia a Cristo. Mientras la iglesia siga sujeta a Cristo, la sujeción de la mujer se sostiene. Para tumbar la sujeción de la mujer, debe tumbar la sujeción donde ésta se fundamenta, es decir, debe derribar la sujeción de la iglesia a Cristo. ¿Lo hará? ¿Qué relación espiritual se ve afectada con la abolición de la esclavitud? Ninguna. ¿El resto? Puro tecnicismo barato para adornar el error expuesto.

También quiero hacer notar dos cosas más que son interesantes en la cuestión que nos ocupa. Primero abordaré lo relacionado al “misterio” al que hace referencia Emilio, y que lo encontramos en Efesios 5:32. En segundo lugar, quiero abordar lo que Pablo “vio” y “buscaba”, según Emilio, con respecto a la sujeción de la mujer y la sujeción de la iglesia a Cristo.

Sobre el “misterio” que leemos en Efesios 5:32, Emilio dice, que, éste, “suponía la relación entre Cristo y la iglesia”, no obstante, Emilio no nos explica a qué “misterio” hace referencia Pablo, y qué papel juega en el argumento de Pablo en el contexto. Pablo dice, “Grande es este misterio; mas yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia”, es decir, que la unión de Cristo y la iglesia es simbolizada por el matrimonio, el cual, había sido instituido por Dios desde el día de la creación. Ese “misterio” ahora es revelado. La unión entre Cristo y la iglesia es vista en la unión del hombre y la mujer. Ahora bien, si la

unión del varón y la mujer representan la unión entre Cristo y la iglesia, y si la iglesia está sujeta a Cristo, ¿no debe la mujer estar sujeta a su marido? Este es el argumento de Pablo en los versos 22 al 24. El argumento *a contrarius sensus*¹⁹ es evidente. Promover o sugerir que la mujer no esté sujeta a su marido, es atentar contra el “misterio” mismo. Cuando una mujer no está sujeta a su marido, atenta contra el orden de Dios, y atenta contra ese misterio que, como tal, fue diseñado por Dios desde la creación.

Ahora vayamos a lo que, según Emilio, Pablo “vio” y “buscaba”. ¿Qué fue lo que “vio”? Emilio dice, “El apóstol vio una coherencia institucional”, lo cual, es argumentativo. Comencemos por establecer el “hecho”, ¿vio Pablo una coherencia institucional? Mientras no esté establecido el hecho como real, bien podemos decir que es “posible”. Emilio, por su parte, cree que así fue, pero, ¿Cómo se estableció ese hecho? Sobre todo, ¿qué indicios²⁰ nos llevan a dicha conclusión? Hay dos elementos que son presentados como signos o huellas de ese posible hecho. En primer lugar, la cultura existente en los días de Pablo. Sin embargo, la existencia de la cultura no necesariamente significa que haya sido tomada en cuenta. Luego, Emilio todavía tiene que probar que, en este contexto, la cultura fue “vista”, o “considerada”, o “recordada”. Entonces el hecho es hipotético. Aunque Emilio afirme con toda convicción que Pablo vio “una coherencia institucional”, no significa que así haya sucedido. Las afirmaciones no prueban nada. Desde luego, Emilio puede argumentar a su favor, que, en vista de que en otros contextos el apóstol hizo referencia a la cultura de la época, entonces aquí también lo hace. No obstante, los casos no son paralelos. Hay, insisto, indicios,

¹⁹ Locución latina que significa “En sentido contrario”. Es de frecuente empleo forense para la interpretación de los textos legales o para deducir una consecuencia por oposición con algo expuesto anteriormente. (OSSORIO, Manuel, *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*, Ed. Heliasta, 27ª Ed., Buenos Aires, 2000, p. 15). Si lo aplicamos, por ejemplo, a Mateo 19:9, diríamos: “El que repudió a su mujer, porque ella fornicó, y se casa con otra, no adultera”.

²⁰ Cuando los hechos no son accesibles, nos vemos obligados a rastrear sus indicios, a utilizar pruebas indirectas. A través de ellos tratamos de saber si algo ha ocurrido, si es posible, si es fácil o si existen motivos. Es todo hecho visible que sugiere o permite conjeturar la existencia de otro que no vemos. Se apoya en las relaciones que nuestra experiencia pueda establecer entre dos hechos: causal, de coexistencia, de sucesión, o de semejanza. Por ejemplo, una “cicatriz” es indicio de una “herida”, y las “cenizas” de un “fuego”.

o huellas, o signos que, en aquellos contextos, hacen evidente la inclusión incidental de la cultura de la época; mientras que en este contexto, no encontramos ningún indicio de que así sea. Emilio sigue repitiendo argumentos, y sigue cayendo en los mismos sofismas. En este caso Emilio es presa de una falacia causal, pues confunde una condición necesaria con una condición suficiente. La cultura existente en los días de Pablo, es una condición necesaria, pero el uso de ella representa la condición suficiente. ¿La usó? Esto es lo que tiene que ser probado.

Ahora bien, y a favor de mi argumento, creo que Pablo no “vio” ninguna “coherencia institucional” de carácter cultural, sino que “vio” una “coherencia espiritual” de carácter divino. ¿Cómo establezco ese hecho? Por dos indicios, siendo el primero la relación de Cristo y la iglesia, y el segundo, el “misterio” mismo. Ya he indicado anteriormente que el misterio tiene que ver con la unión del varón y su mujer, es decir, con el matrimonio. Esta institución de origen divino, anunciaba la relación espiritual, según Pablo, “respecto de Cristo y la iglesia” (Efesios 5:23). En esta relación espiritual, Pablo también nos dice que “la iglesia está sujeta a Cristo” (v. 24). Estos dos hechos establecen la sujeción de la mujer (v. 24). ¿Hay coherencia entre la sujeción de la mujer, con el “misterio” y la relación de la iglesia con Cristo? Esto es lo que Pablo “vio” (“...Así que...” v. 24a). Pablo vio, entonces, una “coherencia institucional divina” al exponer la sujeción de la mujer, y el amor del varón por ella (v. 24, 25).

Ahora quiero tratar lo que Pablo “buscaba”. ¿Qué buscaba Pablo? Emilio dice que buscaba “*un fundamento teológico*”, indicando que “*las instituciones valían perfectamente como analogía para dicha fundamentación!*”. No obstante, Pablo no estaba “buscando” nada. Emilio echa mano de la semántica para establecer un hecho, pero, su semántica es equivocada. Hay gran diferencia entre “buscar” y “exponer”. Emilio mal representa a Pablo. El apóstol está exponiendo el efecto natural de una realidad espiritual, y este hecho es claro desde el momento en que Pablo usa de imperativos y conjunciones causales en su exposición. Emilio es el que “busca” establecer hechos que no existen, y que, a final de cuentas, no pueden ser probados. No tengo

que insistir en que Pablo no está con nosotros para revelarnos su intención, y lo único que podemos hacer, es inferirla en base a lo que dejó escrito. ¿Busca o expone? Pablo no “busca” un fundamento teológico, sino que “expone” los efectos lógicos de dicho fundamento. El fundamento es un principio, y como tal, es una realidad presente, no solamente en los días de Pablo, sino en nuestros días. Ese principio, esa realidad, exigen un efecto. ¿En qué consiste el principio? En la relación existente entre Cristo y su iglesia. Esta realidad espiritual, este fundamento que es prefigurado en misterio, exige cierta relación entre las partes que componen ese misterio. ¿Qué relación hay entre tales partes, es decir, entre el varón y la mujer? Si la realidad del misterio indica que una parte se sujeta a la otra, es decir, a la cabeza, ¿qué exige entonces el fundamento, para aquellos que componen el misterio? ¡Que la mujer esté sujeta a su marido! Luego, Pablo no está “buscando” un fundamento teológico, sino que está “exponiendo” el efecto natural de dicho fundamento. Así pues, ¿qué papel juegan en este contexto las “instituciones políticas” de Emilio? Usted tiene la respuesta.

En algún momento de la historia las instituciones políticas y los convencionalismos sociales pueden ser válidos para articular una analogía sin que ello signifique que dichas instituciones o convencionalismos no puedan dejar de tener valor en algún momento. Así ha ocurrido con la esclavitud, la patria potestad absoluta... y creo que también con la tutela y la sumisión total de la mujer.

La esclavitud y el uso del velo son algunos ejemplos, entre muchos otros; sin embargo, no sucede así con el orden establecido por Dios en el matrimonio, ni con los papeles que desempeñan el hombre y la mujer en la iglesia. No hay ninguna razón válida para equiparar dicha posición con verdaderos convencionalismos o instituciones políticas de los pueblos.

Esto significa que una analogía puede ser relativa en el tiempo. Por ello, cuando ya el sistema patriarcal está superado, y la mujer goza de personalidad jurídica, y ha alcanzado mayoría de edad, y es partícipe de los mismos derechos que el varón... la analogía basada en la sumisión patriarcal y en la minoría de edad perpetua, ha perdido su razón de ser.

No obstante, esta conclusión, como lo hemos expuesto anteriormente, no goza de ningún fundamento racional, sino en hipótesis que tienen como fundamento la especulación y una gran

cantidad de aplicaciones arbitrarias sostenidas a base de falacias pésimamente elaboradas. Una cosa es que las sociedades modifiquen sus políticas, y otra cosa es que Dios lo haga. No obstante, y como Emilio tiene su fuente de autoridad a la cultura de las naciones, cree que Dios hace lo mismo, cuando tal cosa es pura falsa representación.

La iglesia sigue sujeta a su Cabeza, Cristo (aspecto formal teológico – parte analógica que perdura); pero en el sistema social actual la mujer comparte los derechos y las obligaciones con su marido (aspecto dinámico institucional – parte analógica obsoleta). ¡Ahora la "sumisión" entre hombre y mujer, según nuestras leyes civiles, es recíproca! ¿Qué quiero decir con esto? Que la fundamentación teológica se apoya, se fortalece y encuentra su razón de ser, en la institución política, y no al revés! ¡Institución y fundamentación eran entonces coherentes, pero hoy, cambiada la institución, no!

Emilio nos dice algo que ya sabemos. De ahí el absurdo de intentar hacer coherente las instituciones divinas con las instituciones políticas de la sociedad. Emilio se engaña al equiparar el estatus social de la mujer en las sociedades bíblicas con la posición que Dios, originalmente, dio a la mujer, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. La posición de la mujer en la Biblia y la sociedad, aunque comprende la sujeción, no son compatibles, ni coherentes. Emilio cree que la Biblia corre en línea paralela con las instituciones políticas de la época en que la Biblia se escribió, pero tal cosa es falsa. Tal pretensión no puede ser probada, ni con la sujeción de la mujer, ni con la tutela patriarcal, ni con la esclavitud. Emilio tiene dicha creencia por la falsa analogía que contiene su posición. Recuerde, lo que Emilio ve y busca, no es lo que Pablo vio y buscaba.

Por otro lado, en la sociedad se ha dado lugar al matrimonio entre personas del mismo sexo, y tal institucionalización que el mundo ha hecho, ¿es coherente con la Palabra de Dios? No lo es, ¿por eso Emilio aboga ahora por el matrimonio entre personas del mismo sexo, en base al avance de la sociedad en ese sentido? La Biblia no aprueba que las personas del mismo sexo se casen, ni tampoco que la mujer deje de sujetarse a su marido, pero, en base a que la sociedad ha avanzado en ambos casos, ¿hemos de ignorar las enseñanzas bíblicas que están contra tales prácticas, porque son incoherentes con el pensamiento popular y a ley? ¿Hemos de decir, entonces, que cualquier rechazo bíblico de la institución del matrimonio entre personas del mismo sexo,

es un rechazo fundamentalista en leyes arcaicas, así como toda ley bíblica con respecto a la sujeción de la mujer? Recuerde que “la fundamentación teológica se apoya, se fortalece y encuentra su razón de ser, en la institución política, y no al revés”.

No obstante, ya se ha demostrado que la afirmación que dice, “la fundamentación teológica se apoya, se fortalece y encuentra su razón de ser, en la institución política, y no al revés”, es una visión sin razón alguna, y de hecho, errada. No digo solamente que tal premisa carece de razón, sino que, como lo he probado ya, es errada.

DISPARATES

VARIOS.

La única manera de poder decir disparates, y no sufrir los efectos de tan vergonzosa acción, es en un contexto de buen humor, de broma, de juego, pero jamás con seriedad. Cuando se hablan disparates, no necesariamente se debe a la falta de inteligencia, pues hay muchos disparates que están muy bien pensados y estructurados. Se trata, también, de una disparidad de ideas. Hay una disparidad de ideas entre aquellos que confiesan creer en la Biblia, para luego decir que no pueden creer en todo lo que ella dice, buscando explicaciones satisfactorias a sus ideas en otras “fuentes de autoridad”. Tal es el caso de Emilio, quien, como veremos a continuación, insiste en negar lo que la Biblia dice y así dar fundamento a sus ideas. Emilio, como todo modernista, negará si es posible lo que la Biblia dice, y así dar aparente vida a su tesis. Notemos el primer disparate, de los varios que estaré exponiendo aquí:

La monogamia, itinerario histórico

[Sobre la “monogamia”, una vez más es sorprendente que uno que se hace llamar Cristiano, tolere sin empacho alguno las declaraciones blasfemas de los escritores seculares. ¿A quién cree Emilio? ¿A los escritores seculares, o a los escritores inspirados? La información que presenta Emilio para sostener su tesis, es que Moisés engañó a los de su tiempo, pues redactó en el libro de Génesis, algo que en realidad Dios nunca dijo, pues, como dice el escritor citado por Emilio, la “monogamia” es producto de la mujer, ¡y no de DIOS! Emilio dice, “...La monogamia estricta parece que llegó a Grecia varios siglos antes que al pueblo de la Biblia...”, ¿Alguien en su sano juicio, puede creer semejante declaración? – PdP, página 7].

Éste es uno de los abruptos que comete Lorenzo, posiblemente porque no lo pensó dos veces. Al tratar este tema no podemos olvidar todo lo que he dicho sobre el origen de las

civilizaciones, las culturas y las instituciones. Y tenemos que diferenciar lo que es "historia" y lo que es "prehistoria" bíblicas.

Emilio, quien no sigue sus propios consejos, es decir, “pensar dos veces”, cree que todos tenemos y/o aceptamos las ideas modernistas de que hay “historia” y “prehistoria” bíblicas. Ya en páginas anteriores he demostrado que tal concepción no es razonable, y de hecho, errada, luego, ¿por qué razón “tenemos que” hacer tal diferencia? ¡Falta la razón para ello! No, no hemos olvidado lo que usted ha dicho sobre el origen de las civilizaciones, las culturas y las civilizaciones, pero, el que no debe olvidar es usted, pues, como bien sabe, ya hemos refutado y expuesto que tales ideas no son acertadas. ¿Lo tengo que hacer otra vez?

Pues bien, independientemente de que la poliginia no fuera el propósito de Dios, y que el primer polígamo fuera un tal llamado Lamec, una cosa es cierta: la "historia" de la Biblia se caracteriza precisamente por esta institución: la poliginia (ver Primera Parte, página 5 – Abraham y Sara).

Emilio nos pida no olvidar lo que él ha escrito, pero sí quiere que olvidemos, y de hecho, que hagamos a un lado lo que la Biblia dice. Nótese, la falta de respeto que Emilio tiene por la Biblia, y desde luego, contra su autor. Dice, “no fuera”, como si pudiese existir la posibilidad del caso, cuando hay tal posibilidad. También dice que Lamec no fue el primer polígamo en la historia. Pero, por qué lo duda, porque Emilio no cree en la Biblia, sino solamente en aquello en que la ciencia concede razón a la Biblia. El primer polígamo, no solamente en la historia bíblica, sino aún el historia de la humanidad, fue Lamec, pues si la Biblia refleja la historia de la humanidad, ¿cómo será el primer polígamo? Emilio todavía tiene que probar su división bíblica en “prehistoria” e “historia” bíblicas. Emilio parte de premisas sin fundamento para establecer otras muchas que tampoco tienen fundamento. Abraham y Sara no siguieron ninguna institución, pues en tal caso, Abraham hubiese sido siempre polígamo, pero, ¿lo era? ¿Por qué no lo era? ¿Por qué Lot no era polígamo? ¿Por qué el padre de Taré no lo era? Emilio mal representa a Dios al decir que “asimiló” la poliginia, cuando tal cosa es falsa. Fueron los hombres, en su pecado, como lo indica el caso de Lamec, quienes practicaron tal cosa, pero el que ellos la hayan practicado, no significa que Dios lo haya aprobado,

o asimilado. Toda la tesis de Emilio tiene como base dicha falsa representación. La Biblia expone el error de algunos hombres de la Biblia en practicar el pecado de la poliginia, punto.

Claro, como Lorenzo parece visualizar la historia desde la hipótesis de que los personajes del capítulo 11 de Génesis invitaban a los cumpleaños a los personajes del capítulo 12 del mismo libro, pues todo su esfuerzo radica en persuadir de que la monogamia no llegó a ningún sitio, ni en ésta ni en ninguna época, sino que llegó con Quien la instituyó al principio (Génesis 2:24), y se queda tan fresco además de sorprenderse por mis afirmaciones.

No es cuestión de lo que “parezco visualizar”, sino de lo que la Biblia dice. Emilio se burla e intenta ridiculizar lo que la Biblia dice, y con ella, a quienes creemos en ella. ¿Acaso prueba algo con su ridícula declaración de los cumpleaños? Emilio es un burlador como muchos de los que niegan cosas que no entienden, o que su lógica no les permite aceptar (cfr. 2 Pedro 3:3, 4). ¿Y cómo no sorprenderse de sus blasfemas declaraciones?

Cuando yo digo que la monogamia “estricta” llegó a Grecia varios siglos antes que al “pueblo de la Biblia” (según el autor al que cito allí) parto de un hecho elemental, que parece que Lorenzo no ha advertido. Cuando cito al “pueblo de la Biblia” no me refiero a toda la humanidad desde el origen de ésta, sino al pueblo que se originó con Abraham y culminó con el “éxodo” bajo el liderazgo de Moisés.

Emilio intenta arreglar el disparate de su tesis, diciendo que estaba hablando solamente de la época de Abraham en adelante. No obstante, tal disparate no le ayuda en nada, pues, según lo indica Génesis 11, ningún patriarca fue polígamo. Cite Emilio el texto bíblico donde dice que Isaac era polígamo. Por otro lado, Emilio supone lo que la Biblia no dice. ¿Dice la Biblia que Abraham tuvo “dos esposas”, o “tres”? La Biblia dice en Génesis 17:15, “También le dijo Dios a Abraham: – A Saray, **TU ESPOSA**, ya no la llamarás Saray, sino que su nombre será Sara” (NVI – Énfasis agregado). Lo que la Biblia dice es que Abraham tuvo un hijo con Agar, pero de ahí a decir que fue su esposa, aun conforme a la cultura de la época, es inverosímil. La otra mujer que fue de Abraham, Cetura, la tuvo después que murió Sara, ¿Cuál poligamia, entonces? Luego, ni Abraham, ni Isaac fueron polígamos. El único patriarca del que sabemos que fue un polígamo, y que le costó muy caro, por cierto, fue Jacob, pero, ¿prueba la poligamia

de Jacob, que Dios haya asimilado dicha práctica? Afirmar tal cosa también es un error. Dios no asimiló, ni la esclavitud, ni la poliginia, tal cosa es falsa.

Ahora bien, dice Emilio, “según el autor que cito allí”. ¿Quién es? Se trata de Johann Jakob Bachofen²¹, el cual, no solamente es conocido como un antropólogo nada confiable²², sino también como teórico, por fundamentar sus ideas, precisamente, en puras especulaciones. El caso es que, al leer la obra de don Bachofen, nos percatamos, otra vez, que Emilio sigue bebiendo de la ciencia mundana, para sacar de ella aquello que ayude a su tesis, sin importar si tales escritores son dignos de la confianza de un creyente, o incluso, si contradicen la Biblia con sus ideologías.

Este "pueblo de la Biblia", por lo tanto, tiene un origen y una historia delimitada en el tiempo (ver gráfico en la página 2 de la Primera Parte). Pues bien, desde los días de Abraham hasta los días de la edad apostólica, unos 2200 años aproximadamente, este "pueblo de la Biblia" practicó la poliginia, y sólo los más precarios se conformaban con la monogamia (por una cuestión económica, no institucional). Y en Grecia, como una conquista de las féminas, se fue materializando progresivamente la monogamia algunos siglos antes que en el "pueblo de la Biblia".

¿Dónde está mi “mal juicio” al decir que la monogamia fue una conquista de las féminas en Grecia antes que en Israel? Podría estar equivocado el autor que cito y, por lo tanto, también yo que le he otorgado credibilidad, pero esto es otra cosa muy diferente. Los errores no conllevan “locura”, normalmente; sino solo opiniones erradas.

Por otro lado, ¿por qué ignorar los capítulos 1 al 11 del Génesis, y partir de la ciencia mundana, para continuar con Génesis 12 en adelante? Hay un círculo vicioso en todo esto, con su respectiva gota de incredulidad. Emilio no cree lo que dicen Génesis 1 al 11. Por ejemplo, nos dice que no cree que los patriarcas hayan vivido tantos años, porque la ciencia, como la arqueología no lo evidencia así. Pero, ¿acaso la arqueología, la antropología, la biología, etc., son coherentes

²¹ Historiador del derecho y filósofo suizo. Fue profesor de derecho romano en Basilea (1841). Interpretó desde una perspectiva romántica la mitología romana y escribió el estudio histórico-etnológico *El matriarcado* (1861).

²² Las diversas ciencias consideran inválidas sus teorías, e incluso, la arqueología y el análisis literario contemporáneo han invalidado muchos detalles de sus conclusiones históricas. Desde luego, los promotores feministas, como Emilio, le consideran todo un filósofo, historiador y hasta le citan sin cuestionar nada sus teorías, aunque no sean compatibles con la Biblia.

con la creación misma? No lo son, pero Emilio, “bien fresco”, toma parte de la Biblia, parte de la ciencia y se las toma ambas en un licuado que le provoca un modernismo teísta que atenta contra la autoridad misma de las Escrituras. Emilio usa como fundamento para su tesis una afirmación que no tiene base, es decir, que hay “historia” y “prehistoria” bíblicas.

La manera de concluir de Emilio es la siguiente: *De mi sopa nació un dragón, porque hay evidencia en las culturas que dragones volaron por el cielo...* ¿probó algo con estas afirmaciones? No ha probado que, efectivamente, de la sopa nació un dragón, ni tampoco que lo dicho por las culturas sea verdad. *La Biblia se divide en “prehistoria” e “historia”, porque no hay evidencia en la arqueología que los patriarcas hayan vivido tanto...*, ¿probó algo? El que las ciencias no presenten pruebas de un hecho, no significa que el tal no haya acontecido. Sobre la locura, esta no tiene que ser un padecimiento literal o de carácter médico, pues, desde el momento en que el hombre confía en el hombre, en lugar de confiar en Dios, es decir, en lo que dice, ¡es una locura! Negarla o maquillarla usando de eufemismos, no significa que no se actúe locamente en el proceso.

La esclavitud... Pero a la vista de cómo se ha desarrollado la historia en los últimos 200 años, y la actitud valiente de muchos cristianos que no dudaron enfrentarse a quienes querían perpetuar dicha institución, no tengo ninguna duda de que hoy, precisamente por ser cristiano, debemos oponernos a la esclavitud de cualquier tipo, pero concretamente de esta clase. Hoy, en el siglo XXI, Pablo no hubiera escrito lo que escribió en aquella época. Al contrario, hoy haría lo mismo que están haciendo muchos cristianos comprometidos, que se dignan de serlo, escribiendo y predicando en contra de dicha institución, ¡incluso “comprando” esclavos para luego devolverles la libertad!

La cuestión que nos ocupa no tiene nada que ver con la valentía de muchos “cristianos” que se enfrentaron a quienes querían perpetuar dicha institución, lo cual, desde luego, es una valiente rebeldía, no solo a la institución misma, sino contra la Palabra de Dios, pues, ¿cómo pudieron, entonces, enseñar que “obedezcan a sus amos terrenales”, siendo que promovieron y tomaron medidas activas en rebelión contra ellos? Si esto no es una locura, entonces, ¿qué es? Por otro lado, Emilio supone algo que no puede saber, es decir, lo que escribiría Pablo o no en la actualidad. Emilio supone que Pablo piensa igual que él, cuando

hemos visto que tal idea no es posible ni en los mejores sueños de Lospitao. Emilio dice que Pablo escribió algo que es contrario a lo que hoy, cristianos comprometidos y valientes han hecho y están haciendo contra la esclavitud, y ante estas declaraciones, por fuerza preguntamos, ¿carecería Pablo de dicho valor en los días en que escribió sobre el tema? ¿Son más valientes los cristianos que se rebelan a la esclavitud hoy en día, que Pablo y el resto de creyentes que no lo hicieron? ¿Era Pablo un cobarde, y por tal motivo escribió lo que hoy no escribiría? ¿Por qué hoy sería Pablo valiente, y en aquella época no lo fue? ¿Será que hoy sería valiente, por tener el apoyo de Emilio y de su grupo de cristianos valientes? ¿Era Pablo un cristiano indigno, por escribir algo que hoy no escribiría? La psicología de Pablo concebida por Emilio es una muy alejada de aquella reflejada por el Pablo bíblico. Emilio cree que Pablo era igual de sofista que él.

Vuelvo a insistir sobre la aceptación de ciertas instituciones, por parte de los hagiógrafos, como la poliginia, practicada por todos los personajes insignes bíblicos (Abraham, Jacob, Moisés, Gedeón, David, etc.). Esta institución nunca fue deslegitimada formalmente ni en el Antiguo ni en el Nuevo Testamento. Los profetas condenaron la arbitrariedad con la que repudiaban a las esposas “viejas” para incluir concubinas más jóvenes, pero no condenan la institución como tal (Malaquías 2:14-16). El Apóstol pone condiciones monogámicas a ciertos cargos en la Iglesia: Ancianos y Diáconos (1

Timoteo 3:2, 12), pero no existe ni una sola inferencia respecto a los demás cristianos que pudieran tener concubinas (¡y los habría, porque era una institución legítima y legal en la época del Nuevo Testamento!). Por eso digo que algunas instituciones, como ésta, “fue susceptible a los cambios” mientras que otras (la esclavitud) se “petrificaron” en el tiempo. La Historia así lo confirma a pesar de que Lorenzo asegura que eso es “hipotético” (PdP, p. 8). ¿Hipotético?

Emilio sigue confundiendo la “aceptación” con la “narración de hechos”. Abraham no practicó la poliginia, pues nunca se casó con Agar. ¿Lee usted tal cosa en la Biblia, estimado lector? En el caso de Jacob, ¿tuvo Jacob planes de ser polígamo? ¿No quería él solamente a una mujer? Más por fuerza que por gusto aceptó vivir en una práctica que le trajo muchas amarguras. ¿Cuántas esposas tuvo Moisés? La Biblia dice que Séfora fue su esposa (Éxodo 2:21). La mujer “cusita” mencionada en Números 12:1 es la misma Séfora. La Biblia muestra, pues, a algunos hombres de Dios con varias mujeres, pero no dice que Dios “asimila” dicha práctica. Si tal cosa fuese así, entonces no la veríamos en uno o dos hombres de la Biblia, sino en todos. Emilio dice que la poliginia era practicada por los ricos y no por los pobres; sin

embargo, hay expertos que dicen precisamente lo contrario. Para muestra, un botón: “La poligamia era más común entre los grupos de pastores nómadas y en las comunidades rurales agrícolas”²³. Malaquías 2:14 al 16 no dice nada de poligamia, ni de tener una esposa vieja y otra joven, tal cosa es introducida por Emilio al texto, pero el texto ni lo sugiere. ¿Solo los ancianos deberían ser monógamos? Nada más lejos de la verdad. He aquí algunas consideraciones importantes:

1. Mateo 19:3, “Entonces vinieron a él los fariseos, tentándole y diciéndole: ¿Es lícito al hombre repudiar a **SU MUJER** por cualquier causa?”. ¿Hablaron ellos de “varias mujeres”? Si la poligamia era una institución asimilada, ¿por qué no preguntaron si era lícito al hombre repudiar “alguna de sus mujeres” por cualquier causa?
2. Mateo 19:5, “Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a **SU MUJER**, y **LOS DOS** serán una sola carne...”, ¿no es extraño este lenguaje, siendo que la poligamia era una “institución asimilada”? Los oyentes están molestos porque no pueden repudiar a su mujer por cualquier causa y casarse con otra, pero si la poligamia era una “institución asimilada” por Dios, ¿para qué repudiar, si pueden tener otra esposa?
3. Mateo 5:32, “el que repudia a su mujer y se casa con otra”. Jesús no dice, “el que repudia a alguna de sus mujeres”. Por otro lado, ¿permite Jesús el casamiento con otra, siempre y cuando no se repudie a la primera? Este texto no es para “obispos”, sino para “cualquiera”.
4. Mateo 18:25, “A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a **SU MUJER** e hijos”. ¿Cuántas mujeres? ¿Era un obispo? ¿Dónde la poligamia?
5. Mateo 22:25, “Hubo, pues, *entre nosotros* siete hermanos; el primero se casó, y murió; y no teniendo descendencia, dejó **SU MUJER** a su hermano.”. El caso ciertamente era más complicado si este hombre hubiese tenido más de una mujer, pero, ¿la tuvo?

²³ Comentario del contexto cultural de la Biblia. Antiguo Testamento. John H. Walton, Victor H. Matthews, Mark W. Chavalas. Editorial Mundo Hispano.

6. Hechos 5:1, “cierto hombre llamado **ANANÍAS, CON SAFIRA SU MUJER**, vendió una heredad”. Este “Ananías”, ni era pobre, ni tampoco era obispo, ¿era polígamo?
7. ¿Era Aquila un obispo? ¿Era pobre? Bueno, ¿cuántas mujeres tenía? Dice la Biblia, “Y halló a un judío llamado Aquila, natural del Ponto, recién venido de Italia con **PRISCILA SU MUJER**”
8. ¿Dijo Pablo, “que el marido no abandone a **NINGUNA DE SUS MUJERES**”? (1 Corintios 7:11).
9. ¿Quién tiene el cuidado de agradar a “su mujer”, el obispo, o “el casado”? Por cierto, ¿a cuántas mujeres tiene cuidado de agradar? (1 Corintios 7:33). Este lenguaje es extraño siendo la poligamia una “institución asimilada”.
10. En Efesios 5:28 se habla de amar a varias mujeres... Sin embargo, esto es dicho con respecto a varios hombres. ¿Dónde la poligamia?
11. Promovía Pablo la poligamia, por el contrario, dijo, “Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a SU MUJER, y LOS DOS serán una sola carne” (Efesios 5:31). Por cierto, ¿habla aquí de obispos, o de todo hombre?

Emilio ha creído las hipótesis de sus fuentes, pero no quiere creer a la única fuente confiable, la Biblia. Yo prefiero creer y establecer hechos por lo que la Biblia dice, en lugar de las hipótesis de los libros de historia, arqueología y antropología. ¿A quién creerá usted, estimado lector?

En principio, tanto la ciencia, como la filosofía y la teología en los días de Galileo Galilei, aceptaban el sistema geocéntrico del sistema solar. ¿Quién iba a aceptar que la Tierra se moviera?

¿Desde el conocimiento de estas disciplinas en aquella época, el movimiento de la Tierra era un concepto absurdo! Para Tales de Mileto (aprox. 624-547 a.C.), el primer científico griego, la Tierra tenía la forma de un disco plano contenido bajo la bóveda esférica del cielo, y el conjunto flotaba en un océano infinito. Las estrellas y el Sol eran fuegos celestes que se movían en caminos circulares alrededor de la Tierra. ¡Y éste era el concepto que todos tenían del mundo, incluido el autor del libro de Josué!

Emilio no entiende mi explicación con respecto a lo de Josué, porque la considera fuera de contexto, ¿cuál es el contexto? Su tesis. Emilio, recuerde que mi obra refuta la suya, luego, usted ha de leer mis

comentarios en base a su tesis. Desde luego, todo lector que no considera su tesis, no comprenderá mis explicaciones, estando carentes de la información que con ella se refuta. Luego, vuelva a leer su propia tesis, y entonces considere mis comentarios otra vez, y notará que todo es bien claro. Ahora bien, Emilio dice que en los días de Josué, se creía que era el sol el que giraba, porque así lo creían en los días de Copérnico²⁴, tanto la ciencia, como la Iglesia Romana. No obstante, esto no implica que así lo creyera la gente en los días de Josué. Si tal argumento es válido, ¿por qué no ha de ser válida mi explicación? Es decir, que Josué no está expresando una “creencia científica” relacionada con los planetas, tratándose solamente de una expresión coloquial, como las que, incluso hoy en día, hasta científicos usan²⁵. Esto no lo quiere aceptar Emilio por la tesis que él quiere establecer, es decir, que la Biblia, y en este caso Dios, “asimila” las creencias, culturas y concepciones de la época. Tal tesis no se sostiene con ningún ejemplo de los que Emilio ha usado, con todo y falacias. La tesis de Emilio no tiene fundamento, ni en la Biblia, ni en la historia, ni en la ciencia. Lo he demostrado claramente.

No se trata de que los "teólogos" católicos estuvieran equivocados en la interpretación de Josué 10:12-13, se trata de que "esa" era la concepción del mundo. Nosotros también hubiéramos creído que la Tierra estaba quieta. De hecho, la Reforma fue escéptica sobre la teoría copernicana, pues después de rechazar la autoridad del Papa sólo le quedaba la autoridad de la Escritura la cual decía muy claro que era el Sol el que daba vueltas alrededor de la Tierra. El científico y luterano Johannes Kepler, contemporáneo de Galileo, fue expulsado del colegio teológico de Tubinga, y tuvo que huir de sus correligionarios que lo juzgaban de blasfemo por defender la teoría copernicana: ¡Los rescoldos de la hoguera que quemó a Giordano Bruno aún estaban vivos! El geocentrismo cosmológico estaba fundamentado en la ciencia, en la filosofía y en la teología de aquella época. Es decir, el rechazo a la teoría heliocéntrica no se debía a una interpretación bíblica aislada de algunos "teólogos", sino a la única interpretación teológica de la época que, además, estaba fundamentada en la Escritura, concretamente en el texto de Josué.

²⁴ Pese a las creencias de la antigüedad, que afirmaban que la tierra estaba fija e inmóvil, sostenida por elefantes, por tortugas o por el gigante Atlas, Job escribió que la tierra está suspendida en el vacío (26:7; 38:6). Copérnico, por su parte, concluyó el heliocentrismo, en su escrito terminado en 1530, aunque el libro recién fue publicado en 1543, donde expuso el "nuevo sistema del mundo"; hipótesis que ya había sido enunciada por Aristarco de Samos en el tercer siglo a.C., pero que los griegos contemporáneos suyos no aceptaron. Es interesante notar que Copérnico habla de "charlatanes" que juzgarían su obra "**basados en algún pasaje de las Escrituras, deformado especialmente para sus propósitos**". Yo agregaría que, en el pasado juzgaron los escritos de Copérnico, mientras que en el presente, con esos mismos pasajes, juzgan también a las Escrituras mismas.

²⁵ Hasta el día de hoy la ciencia misma dice "El sol sale", "el sol se pone".

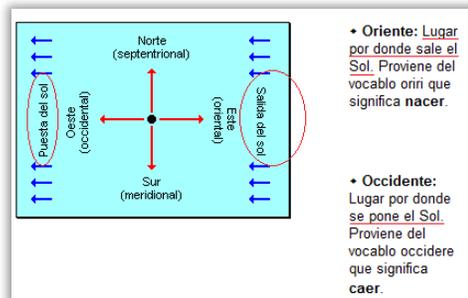
Emilio supone otra vez que la Biblia enseña el geocentrismo, siendo que la Biblia no es un libro científico. Fueron los teólogos de la época, y con ellos, también la ciencia de la época, quienes afirmaban el geocentrismo, basados en interpretaciones equivocadas de las Escrituras. El error consistió en creer que la Biblia expresaba, en dichos textos, declaraciones científicas, cuando no es así. Emilio cree, con dichos teólogos y científicos geocentristas, que las Escrituras expresan tal idea, lo cual, otra vez, es falso. No se puede tomar como expresión científica, a una expresión coloquial. ¿Acaso son expresiones científicas las que un poeta, o un campesino, o un soldado hacen, al declarar que “el sol salió más temprano que de costumbre”? Pero los “teólogos” y “científicos” de la época geocéntrica, interpretando mal las Escrituras, así lo creían. ¡Y Emilio lo cree con ellos! Pero, otra vez, tal afirmación es hipotética, e incluso, errada, pues se fundamenta en una equivocada interpretación bíblica. No, no estoy afirmando que Emilio cree el geocentrismo, lo que estoy afirmando, es que, tanto Emilio, como los “científicos” y “teólogos” que creían en el geocentrismo, se equivocan al decir que la Biblia lo enseña. Luego, dicho error de interpretación bíblica deja sin fundamento la tesis de Emilio.

El quid de nuestro debate es la “inspiración” del texto sagrado, entre otros el de Josué 10:12-13, que establece que es el Sol el que se mueve alrededor de la Tierra. Hoy, que sabemos científicamente que es la Tierra la que gira alrededor del Sol, nos resulta facilísimo entender que la declaración del hagiógrafo no es otra que la del observador terrestre (que es mucho más que una “manera de hablar”, como infiere Lorenzo - PdP, p. 11). Nuestra percepción subjetiva es geocéntrica, que era la percepción del autor (a pesar de la inspiración), pero la realidad objetiva es heliocéntrica (como descubrió Copérnico y luego confirmó Galileo Galilei).

¿Leyó con atención? Mi anterior afirmación está claramente probada en estas palabras de Emilio. Él cree que la Biblia “establece que es el Sol el que se mueve alrededor de la Tierra”, cuando no es así. ¿Acaso la geografía “establece que es el Sol el que se mueve alrededor de la Tierra”, cuando explica lo referente a los puntos cardinales? He aquí un ejemplo:

*Puntos cardinales: **LA SALIDA DEL SOL POR UN PUNTO DEL HORIZONTE Y SU DESAPARICIÓN POR EL PUNTO OPUESTO** permitió al hombre disponer de estos puntos como referencia de ubicación. De allí surge la palabra orientación que significa determinación del oriente.*

Etimológicamente del latín:



La geografía es mucho más enfática que la declaración de Josué, y más cuando ésta es científica, mientras que la declaración de Josué, junto con la narración bíblica, no representan, desde luego, una exposición científica. Emilio supone que Josué hace una declaración que se conforma a las creencias de la época, cuando tal suposición no tiene fundamento alguno. Tal afirmación supone que Josué tenía tales creencias, que las aceptaba, cuando eso no se puede probar. ¿Qué de mi afirmación? ¿Acaso puedo probar que Josué no creía tales cosas? No, pero sí puedo afirmar varios puntos que no necesitan prueba. En primera instancia, es del todo cierto que Josué no era un científico. En segundo lugar, es del todo cierto que la Biblia no es un libro científico. Luego, ni el sujeto de la narración, ni la narración bíblica establecen ningún dicho científico. Esta primera verdad contradice la tesis de Emilio, así como de todos los “teólogos” y “científicos” geocéntricos. Emilio, como ellos, cree que la Biblia establece el geocentrismo, cuando tal cosa no es así. Ellos son los que establecen ese hecho, por interpretar mal la expresión bíblica. ¿Cómo sé que es una mala interpretación? Porque si es del todo cierto que Josué no es científico, y que la Biblia no es un libro científico, se equivocan quienes toman sus palabras para establecer declaraciones científicas, sean estas acertadas o no. Es cierto que en la Biblia hay ciertas expresiones que son científicamente correctas, como en Job 28:25, donde se dice que el viento tiene peso. La declaración de Job no es científica, tampoco la de Josué, simplemente que una es científicamente correcta, la otra no, pero ninguno de los dos está hablando científicamente. Suponer que Job, o Josué, quieren establecer hechos científicos, es suponer mal. En la Biblia leemos de expresiones científicamente correctas, como expresiones científicamente incorrectas, pero ninguna de ellas son declaraciones científicas. Una cosa es que determinada expresión sea científicamente incorrecta, y otra cosa es que la expresión misma sea científica. Solo los científicos hacen eso, y ni la Biblia, ni Job, ni Josué son científicos.

Esto nos lleva a las siguientes reflexiones: ¿En qué consiste la “inspiración” del texto bíblico cuando expone conceptos que tienen que ver directa o indirectamente con la ciencia? ¿Podemos dogmatizar sobre todas las disciplinas basándonos en lo que dice el texto bíblico cuando tiene que ver con ellas independientemente de lo que estas disciplinas digan? ¿Cuándo debemos entender que se trata de revelación, cuándo de inspiración y cuándo ninguna de estas dos cosas, en un texto bíblico? ¿Tenía Dios algún interés en revelarnos verdades científicas, o dichas verdades las dejó para que el hombre las descubriera y las analizara? ¿Pueden estar enfrentadas las verdades que el

hombre descubre con aquellas verdades que Dios nos haya revelado, siendo que Dios es autor de la Verdad? ¿Y cuáles son las verdades de Dios en materia científica?...

Esta reflexión tiene como base las suposiciones que he respondido anteriormente. Y si una reflexión parte de una hipótesis equivocada, ¿Qué será la reflexión misma? Usted tiene la respuesta.

Y ya no tengo ganas de escribir más para responder ideas...

Emilio dice que no tiene tiempo de responder ideas, lo cual es una falsa representación. En primer lugar, no respondió nada de mis objeciones, y al final redactó otras muchas ideas absurdas a favor de su tesis equivocada. No tiene tiempo de responder, pero no tiene empacho en escribir ideas, ¡y sin fundamento razonable alguno! Me he dado el tiempo para responder a la sofistería y a las muchas hipótesis equivocadas de Emilio. Y si mis respuestas han de ayudar a alguien en este recorrido por las “reflexiones” de Emilio, lo hago con gusto y con muchas ganas.

Lorenzo Luévano Salas
México
Junio, 2011.

APÉNDICE

“Longevidad de los patriarcas”

En el foro donde Emilio ha publicado sus trabajos que he estado refutando, escribió con respecto a la longevidad de los patriarcas:

Estimado Lorenzo - y demás foristas -, en Archivos del Foro les he dejado un archivo en pdf con el nombre LONGEVIDAD DE LOS PATRIARCAS.

En el gráfico genealógico explico el proceso para calcular los años y comprobar que Heber, un biznieto de SEM, convivió 79 años con Jacob (o sea que jugaron a los dados en la misma tienda (!)).

Ahora, por lo menos, Lorenzo debería reescribir sus últimas notas como contestación a las mías.

Este gráfico y proceso, Lorenzo, lo conocen los niños de mi iglesia.

Cordiales saludos,

Emilio Lospitao

Cuando traté la cuestión de la longevidad de los patriarcas en el escrito de Emilio, le contesté lo siguiente:

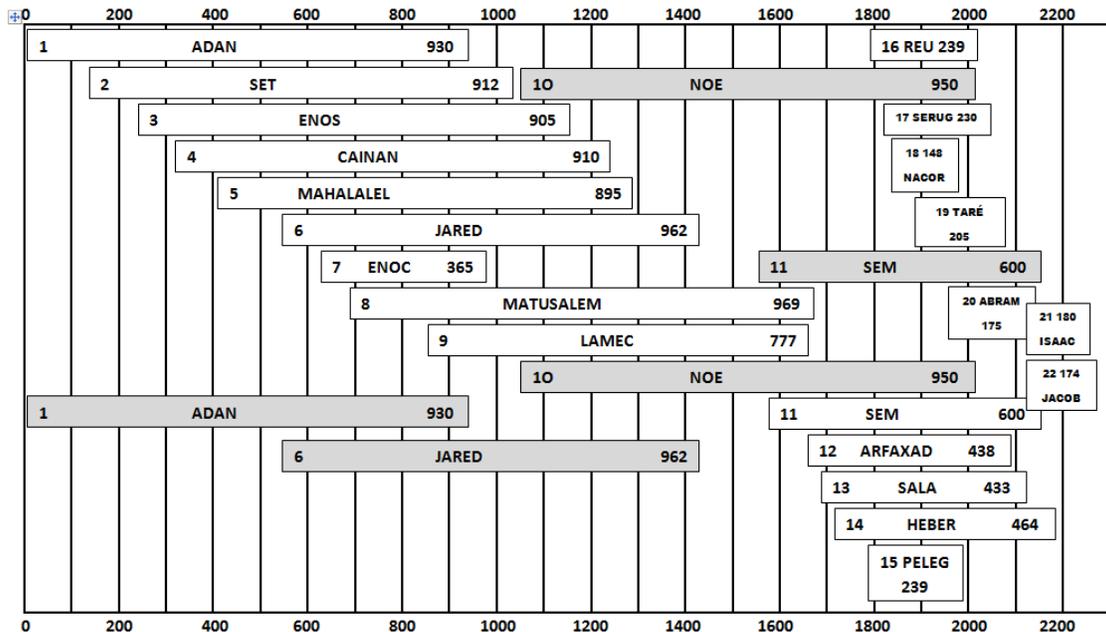
He llevado a cabo dicho ejercicio, y estoy sorprendido, pero no por lo que dice la Biblia, sino por lo que dice Emilio. ¿Dónde leyó que algún “postdiluviano” en las genealogías de Génesis 5 y 11 sea contemporáneo de Jacob? De hecho, ¡Jacob brilla por su ausencia en tales capítulos! Ruego al lector que me ayude a localizar a los “postdiluvianos” que fueron “contemporáneos de Jacob”. (Ver página 16)

Como se hace notar, un servidor solicita a alguno de los lectores a que me “ayude” a localizar al postdiluviano que convivió con Jacob, porque en ese momento no lo pude localizar. Cabe decir que lo hice días después, ya dedicado solamente a dicho fin, y también a la explicación que Emilio mismo me envió. También encontré otra en uno de mis discos duros donde tengo información de antiguos estudios. La envié a Emilio para que la considerara y me comentó que, efectivamente, era correcta.

TIEMPO EN QUE CONVIVIERON ANTECESORES BÍBLICOS HASTA LOS DÍAS DE JACOB

Los números representan años a partir de la creación.

El espacio entre dos líneas verticales representa cien años



En ella se puede ver, efectivamente, que “Sem” estaba vivo en los días de Jacob. No obstante, decir que jugaron “dados” en la misma tienda, es suponer demasiado. ¿Lee usted en la Biblia que ellos, en serio, hayan convivido? Tal hipótesis es inverosímil.

Ahora bien, ¿qué puede probar Emilio con esta evidencia? Por un lado demuestra que un servidor no lo sabe todo, o al menos, que no recuerda todo lo que ha estudiado en determinado momento. Esto, no obstante, es irrelevante para demostrar su tesis. El que un servidor ignore que dos más dos son cuatro, no prueba que son cinco, ¿verdad?

Por otro lado, Emilio prueba que “Sem” vivió en los días de “Jacob”, y que muchos de los patriarcas vivieron muchos años. Lo que Emilio no prueba con esto, es que “Sem” haya “convivido” con “Jacob”, que también es irrelevante, ni que la edad indicada en el texto, es figurada. Emilio no cree que los patriarcas hayan vivido tantos años, pero no nos explica cuánto tiempo vivieron, o por qué la Biblia indica dichos años.

¿Es razón suficiente la “increíble” edad de los patriarcas, para afirmar que el relato bíblico se divide en “pre historia” e “historia”? Tal

evidencia no prueba nada. ¿Por qué? Porque tiene como fundamento la “incredulidad” de Emilio. El 17 de Junio, le escribí a Emilio lo siguiente:

Hermano Emilio, en archivo adjunto le mando otra tabla que encontré, ¿qué le parece la representación, en la que es evidente que al menos un antediluviano (Noe) y varos postiluvianos conviven con Jacob? Sobre todo, ¿qué, de representaciones semejantes, le llevan a concluir su tesis? Le pregunto esto porque no quiero mal representarlo en mi antítesis. Tal parece que el hecho de tal convivencia, es la base para su división de la "prehistoria" y la "historia", ¿es así?

Luévano.

El 18 de Junio, Emilio me respondió:

Hola, Lorenzo, te envió estas consideraciones como respuesta a tus preguntas, que no tenía delante cuando respondí a tu otro correo.

Como te decía en el anterior, la presentación es una anotación literal de la información del texto bíblico. Esta literalidad la hacía yo observar en mi primera "Nada personal", mostrando mi desacuerdo con ella.

Obviamente, según esa literalidad del texto, algunos antediluvianos y post-diluvianos fueron coetáneos de Jacob. Esto, a demás de ser sorprendente, no tiene rigor histórico (para mí, y para la mayoría de eruditos tanto en la exégesis como en la Historia).

Por supuesto, para mí no resta absolutamente nada la autoridad de la Biblia el hecho de que estas tablas genealógicas no respresenten una historia cronológica real. Las tablas tienen otro propósito, el religioso y teológico, independientemente del histórico.

La información de la historiografía real, aquella que nos pone en contacto con las realidades históricas de las personas y los eventos se pierden en el tiempo (pre-historia), porque no disponemos de datos fiables, gráficos, arqueológicos, antropológicos, verificables. Los datos de Génesis 1-11 tienen un propósito teológico, no historiográfico (por eso pertenece a la pre-historia). Apelar a ellos, para afirmar, por ejemplo, que el mundo fue creado hace seil mil y pico de años, me parece una fantasía poco creible para nadie que disponga de alguna información académica. Carece de credibilidad total. Esa información bíblica tiene otro propósito, distinto al historiográfico.

El literalismo bíblico, en este caso, ha hecho un escaso favor a la teología cristiana y a la evangelización en nuestro siglo.

Aun cuando te escribo al vuelo, sobre la marcha, puedes usar el fondo de lo que escribo como argumento de lo que creo.

Saludos,
Emilio

Como es evidente, Emilio dice que las edades de los patriarcas narrada en la Biblia es “sorprendente”, aunque no es “confiable”, y que tomarlos a la letra, es una “fantasía poco creíble” y propia de personas

ignorantes, es decir, sin “información académica”. Concluye diciendo que “carece de una credibilidad total”. ¿Son así las cosas? No lo creo.

Emilio dice que no puede creer lo que la Biblia dice sobre la edad de los patriarcas, porque carece de “rigor histórico”, y añade que “no disponemos de datos fiables, gráficos, arqueológicos, antropológicos, verificables”, pero, ¿cuántas cosas hay en la Biblia que carecen de “rigor histórico”, y de lo que tampoco disponemos de “datos fiables, gráficos, arqueológicos, antropológicos, verificables”. ¿Acaso podrá Emilio presentar, aparte de la Biblia, “datos fiables, gráficos, arqueológicos, antropológicos, verificables”, sobre la existencia de Moisés, del mismo Noé y sus hijos, así como del arca en que fueron salvos del diluvio? ¿Tiene Emilio datos semejantes para mostrar, aparte de la Biblia, que Pablo existió?

Emilio no presenta ninguna evidencia de que las edades de los patriarcas no representan tantos años como la Biblia lo dice. Dice que no hay fuente confiable para establecer ese hecho; sin embargo, ¿cómo que no hay fuente confiable? ¿Qué más confiable que la Biblia? La Biblia es la fuente confiable que nos dice que los patriarcas vivieron muchos años. Emilio quiere otra fuente de autoridad para hablar con toda confianza, y como no la encuentra en las ciencias mundanas, no puede creer lo que la Biblia dice. Yo creo en lo que la Biblia dice, es mi fuente de autoridad, y ante tal fuente de autoridad, las tesis de Emilio se vienen a tierra.

¿Nos explicará Emilio qué significan, entonces, tantos años? ¿Qué explicación podremos dar a dicha narración? Desde luego, si alguien me pregunta por qué creo que los años que vivieron los patriarcas, son en verdad años, puedo explicar lo siguiente: Si los “cien años” que tenía Sem, son, efectivamente, “cien años” (Génesis 11:10), pues no es inverosímil que alguien tenga cien años; no tengo razón, entonces, para no creer que vivió quinientos años. Si los “dos años” indicados en Génesis 11:10, son efectivamente “dos años”, ¿por qué han de tener otra naturaleza, los “cien” y “los quinientos años” en los versos 10 y 11? ¿Es “increíble” que un hombre tenga “treinta y cinco años”? (Génesis 11:12) ¿Por qué, entonces, han de ser “increíbles” el resto de años que este hombre tuvo? (v. 13) Y también, si los “treinta y cinco años” son

“treinta y cinco años”, ¿por qué no han de ser también “años” los “cuatrocientos tres”? ¿Es “sorprendente” que un hombre tenga “treinta años”? (v. 14) No debería sorprendernos, entonces, que el tal haya vivido “cuatrocientos tres años” (v. 15). ¿Son “años” los “treinta y cuatro” en el verso 16? ¿Y los “treinta” del verso 18? ¿Qué de los “treinta y dos” en el verso 20? ¿Son también “años” los “treinta” del verso 22, y los “veintinueve” del verso 24, y los “setenta” del 26? Si son “años”, ¿por qué no han de ser “años” los “cuatrocientos treinta” (v. 17), y los “doscientos nueve” (v. 19), y los “doscientos siete” (v. 21), y los “doscientos” (v. 23), y los “ciento nueve” (v. 25), así como los “doscientos cinco” del verso 32? Si unos sí son “años”, ¿por qué los otros no? ¿Cuál es el fundamento para dar una interpretación distinta a una misma palabra, encontrada en el mismo contexto, y usada con el mismo sentido?

Cualquier parecido a la realidad...

Es interesante que, aquellos que no creen en lo que la Biblia dice, se expresan en los mismos términos, es decir, negando la autoridad de la Biblia, para luego acompañar dicha negativa con un toque de sarcasmo o burla. He aquí un ejemplo, en el que este escritor ateo, dice de la Biblia con respecto a la edad de los patriarcas, “no hay que creerlo al pie de la letra”, ¿cuántos estarán de acuerdo con él?

